



JALISCO

VEPORTI

CON ELLOS, CON NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 16
de abril de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Obtiene medalla Code en opacidad

Público

Ramírez Acuña se destapa para 2012

Ocho Columnas

Sesionan legisladores en sedes alternas

El Occidental

Discriminación en el Congreso

El Informador

Calderón convoca a eliminar mitos

Notas de Interés

Critican actuación de Rosales (Mural)

Reprueba Jorge Salinas los 'apoyos' de Rosales (Mural)

'Olvida' Emilio aclarar ahorros (Mural)

Completan el cambio exprés del Macrobús (Público)

Nuevo Record para Emilio: 3,661 quejas ante la CEDHJ

(Público)

Cabildo tapatío no conoce proyecto Puerta

Guadalajara (Ocho Columnas)

Firme paso para Ley contra Violencia (Ocho Columnas)

Temen secuestro de tribunas aquí (El Occidental)

Sugiere Coparmex detener el donativo (El Occidental)

Ombudsman insiste ante Emilio para que suspenda el donativo (El Informador)

Francisco Ramírez Acuña se destapa para Presidente

• Diputados del PAN y del PVEM le brindaron apoyo durante esa comida

Guadalajara • Rubén Martín

Jalisco se merece un jalisciense en la presidencia de la república", escucharon con atención unos quince ex alcaldes de la región Sierra Occidental las palabras del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y a continuación la terminación de la frase: "Yo quiero hacerme presente".

Con estas palabras, el también ex secretario de Gobernación se destapó como aspirante presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) para las remotas elecciones de 2012.

El destape ocurrió el jueves 3 de abril y el escenario fue una comida en Mascota, a la que fueron invitados los ex alcaldes de los ocho municipios que conforman la región Sierra Occidental: Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

En total asistieron unos quince ex presidentes municipales, refirió uno de los asistentes, y además participaron ex colaboradores de Ramírez Acuña



GIORGIO VERA

El ex gobernador y ex secretario de Gobernación buscaría ser diputado federal y, luego, la candidatura a 2012

como Claudio Sáinz David (Desarrollo Urbano) e Ignacio Novoa López (Finanzas), así como los diputados locales Carlos Luis Meillón Johnston (PAN) y Luis Manuel Vélez Fregoso (PVEM). Participó también el diputado federal Nicolás Morales Ramos, ex alcalde de Cuautla y quien se dio a la tarea de llamar a algunos de los invitados.

En total participaron en el destape unas 30 personas. El ágape comenzó antes de las tres de la tarde y terminó después de

las 20:00 horas. Se sirvió carne asada, bebidas y tequila. "Estuvo muy bien la comida: hubo alcoholito, tequila, coñacito, mariachito y ahí el ex secretario se aventó y dijo de qué se trataba [la comida], que él la va a buscar para el siguiente periodo, que se va a dedicar a hacer trabajo bajito y el siguiente año va a trabajar con todo", relató uno de los ex alcaldes convocados.

Fue una comida pluripartista. Si bien eran mayoría los políticos emanados del PAN,

había también priistas y del Partido Verde Ecologista de México.

Después de la comida, el ex gobernador explicó el diseño de su proyecto. Dijo que primero se va a dedicar a hacer un "trabajo político bajito", que consiste en llevar a cabo reuniones semejantes como esa comida en otras regiones del estado, y que el año siguiente haría un trabajo más abierto.

Su proyecto consiste en ser electo diputado federal por la vía plurinominal y convertirse

Critican actuación de Rosales

José David Estrada
y Francisco de Anda

Como corrupción y un posible delito, calificaron diputados de Oposición la revelación de que el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales, ofreció al Alcalde sustituto de Tonalá, Agustín Ordóñez, limpiarle la Cuenta Pública.

"En primer lugar no es su papel, y en segundo creo que estamos hablando de un acto de corrupción", dijo Jaime Prieto, diputado del PRI.

MURAL publicó ayer el contenido de una grabación en donde Rosales ofrece a Ordóñez que pedirá a los panistas que están en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) ayuda para corregir la cuenta.

"Convendría que el Congreso, la Comisión de Inspección, hiciera un análisis de este caso y pudiera citar a comparecer a los involucrados, pero no creo que allí esté el fondo del tema (ya que) podría ser un delito", agregó Enrique Alfaro, del PRD.

Por su parte, Rosales dijo que su intervención se debió a que el Edil Salvador González amenazó con usar sus influencias en la ASEJ para meter en apuros a Ordóñez.

Reprueba Jorge Salinas los 'apoyos' de Rosales

► Se deslinda Auditor Superior del ofrecimiento para arreglar cuentas públicas

José David Estrada

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, reprobó ayer que su dirigente estatal, Eduardo Rosales Castellanos, haya ofrecido limpiarle la cuenta pública al Alcalde de Tonalá, Agustín Ordóñez, y le recomendó ser más cuidadoso.

"Si fue así, es lamentable, es algo delicado; hay que esperar, no creo que sea lo mejor, no lo debe de hacer de ninguna manera y lo repruebo completamente si lo hizo, pero tenemos que darle una solución a este problema para que no se esté prestando esto", señaló el cuñado del dirigente albiazul.

Salinas Osornio aseguró que para evitar que este tipo de contactos entre dirigentes de partidos, alcaldes y funcionarios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) sigan dándose, es necesario reformar la Ley de Fiscalización, un proyecto que está atorado en el Congreso desde mediados del año pasado.

El titular de la ASEJ, Alonso Godoy, se desmarcó del ofrecimiento para arreglar los informes financieros.

"El titular de la Auditoría es Alonso Godoy, hay una responsabilidad que se tiene que cumplir y en lo personal no me siento ni aludido en ninguna circunstancia", dijo.

Ignacio Guzmán, presidente de la Comisión de Inspección, de la que depende la ASEJ, se negó a aceptar la veracidad de la grabación en la que el dirigente panista ofrece apoyo al Alcalde tonalteca.

"Yo sigo confiando en que el órgano de fiscalización es autónomo, apartidista y que si bien hay empleados que militan en algún partido es

Falta firma de regidor

El retraso en la entrega de las cuentas públicas de Tonalá de los últimos cinco meses y la anual del 2007 se debe a que falta la firma del Alcalde removido Salvador González del Toro, señaló ayer el tesorero Ramiro Suárez Nuño.

El funcionario municipal comentó que González del Toro no quiso firmar los documentos para poder entregarlos al Congreso, y es el único que podría hacerlo, porque le tocó estar al frente del Ayuntamiento en ese periodo.

Reconoció que en caso de no conseguir las firmas pueden recurrir a una fe notarial, como lo hicieron cuando el desafortunado Jorge Vizcarra no pudo firmar la cuenta de noviembre. En una semana esperan poder entregar dos de los informes.

Jessica Pilar Pérez



► Sin inmutarse, Eduardo Rosales (de gorra), dirigente del PAN en Jalisco, estuvo anoche en la cantina La Fuente, conviviendo con conocidos.

innegable, pero me queda claro que la profesionalización de las auditorías depende del ejercicio que el Auditor les ordene que hagan", indicó.

Verónica Cárdenas, directora de Auditoría a la Obra Pública y quien es mencionada por Rosales Castellanos en la grabación, aseguró que a ella nunca le han pedido apoyo.

"Mi dirigente jamás nos ha solicitado para bien ni para mal; desconozco (porqué lo dijo) y así como lo grabaron a él, puedes buscar grabaciones donde nos lo haya pedido, yo como te digo, ni su número de teléfono tengo. Hay relación pero cuando nos vemos en asambleas. Pero que tengamos reuniones para tratar este tipo de asuntos, nunca", afirmó.

Comienza el debate de reforma

► Aprueban diputados en primera lectura modificaciones para poder 'flojear'

José David Estrada

La polémica reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que le permite a los diputados tener menos trabajo obligatorio y complica la rendición de cuentas de los gastos de las fracciones, fue aprobada ayer en primera lectura, pero tendrá todavía un proceso de discusión de entre 15 días y un mes, antes de que sea presentado el dictamen final ante el Pleno.

"Como sabemos, en primera lectura no hay nada de debate y éste se va a dar en una segunda lectura, cuando haya una sesión intermedia para que se dé esta segunda lectura", señaló Gustavo González, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, que propuso el dictamen.

"Ese debate ya se está centrando en una serie de observaciones que están haciendo los partidos políticos, entre ellos el PRD, que ya hizo algunas observaciones, y por otro lado, el PRI ya hizo una observación genérica de una serie de iniciativas que no se habían tomado en cuenta".

González aseguró que ningún artículo del dictamen está cerrado y que en este momento está abierta la discusión para tener un documento final que cuente con el apoyo de dos terceras partes del Congreso —27 diputados—, cifra necesaria para poder cambiar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

De entrada, ni el PRI ni el PRD están dispuestos a que, como lo propone la reforma, la Ley Orgánica ya pueda modificarse con sólo una mayoría simple, porque eso le quitaría peso a los grupos minoritarios.

También se volverá a discutir si conviene reducir o no el número de sesiones, según señaló el coordinador panista, Jorge Salinas Osornio.

González Hernández dijo que inclusive podría regresar el desaparecido artículo 28 Bis, que obligaba a las fracciones a entregar un informe trimestral de sus gastos y hacerlo público en Internet, en vez del Artículo 44 que se propuso, en el que se establece un procedimiento más complicado, donde no existe la obligación de hacer públicos los reportes.

"Partimos de la base que en el Congreso hay un rezago en materia de transparencia, pero se respetó allí al autor de la iniciativa que propuso eso, pero en su momento serán cosas que veremos si quedan claras en la norma o se les da una mejor redacción", indicó el panista.

"No está cerrado (volver a poner



► Los legisladores tendrán entre 15 días y un mes para aportar sus opiniones al dictamen.

el Artículo 28 Bis), nada en la ley está cerrado".

El autor del procedimiento para la nueva rendición de cuentas de las fracciones, incluido en la reforma, es Salinas Osornio, quien ha asegurado que no se trata de un retroceso en materia de transparencia, pero sigue sin responder una solicitud para conocer cómo gastan los coordinadores los recursos que les son asignados, con el pretexto de que no es un sujeto obligado.

Sólo contestaron 31 ayuntamientos y 4 se opusieron, entre ellos Zapopan y Tlajomulco

Lista, coordinación metropolitana

• Municipios tendrán la obligación de unir esfuerzos en la prestación de servicios

Guadalajara • Sonia Serrano Iníiguez

Después de transcurrir el tiempo que marca la Constitución estatal para que los ayuntamientos voten una reforma a la misma, sin que hubiera respuesta de la mayoría de los municipios, se dieron por aceptados los cambios que obligan a los ayuntamientos metropolitanos a coordinarse para la prestación de servicios.

La reforma fue aprobada por el Congreso del Estado en diciembre del año pasado, por lo que se envió a los ayuntamientos. Sólo 31 remitieron su respuesta, de los que 27 la votaron a favor y cuatro en contra, dos de ellos de la zona metropolitana de Guadalajara: Zapopan y Tlajomulco; también la rechazaron San Juan de los Lagos e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá la votaron a favor.

Aunque para reformar la Constitución se requiere el voto favorable de al menos la mitad más uno de los 125 municipios del estado, en ésta se establece



Los diputados podrán delimitar regiones metropolitanas en el estado

Se aprueban menos chamba

• El pleno del Congreso del Estado aprobó ayer las reformas a su ley orgánica que, entre otros puntos, reducen las obligaciones de sesionar dos veces por semana y presentar al menos una iniciativa por año, y desaparecen la responsabilidad de las comisiones de rendir informes de trabajo y gastos.

La reforma reduce también a 26 el número de comisiones, en lugar de las 40 actuales, con el argumento de que no hay trabajo suficiente; en este caso, los cambios entrarán en vigor hasta la próxima Legislatura. Además, se amplía de dos a seis meses la duración de una mesa directiva. En la iniciativa se anexan las observaciones hechas por las diputadas priistas Karina Cortés y Verónica Martínez, que no fueron incluidas en el texto definitivo.

Guadalajara • SSI

que, si transcurre un mes desde que se envió el acuerdo, sin que haya respuesta por parte de los ayuntamientos, se entenderá por aceptada. El plazo se venció el 23 de febrero pasado.

El diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Alfaro Ramírez, autor de la iniciativa, dijo que se trata "de una de las reformas más trascendentes que va a aprobar esta Legislatura, que es la que sienta las bases para que los alcaldes, cada tres años, no estén inventando el mundo, y se establezca un modelo de coordinación que vaya más allá de pintar patrullas".

Con los cambios a la Constitución, se otorgan facultades al Congreso del Estado para delimitar las regiones metropolitanas, a propuesta del Ejecutivo del estado; se amplía la posibilidad de ser alcalde si se es "nativo del municipio o área metropolitana correspondiente"; y se concede a los ayuntamientos la facultad de "celebrar convenios de coordinación, establecer mecanismos de colaboración y crear figuras de asociación con otros ayuntamientos, cuando éstos pertenezcan a una misma área metropolitana".

También se crea el artículo 81 bis, que establece la responsabilidad de los municipios metropolitanos de coordinarse "en pleno ejercicio de sus facultades constitucionales", para lo cual se crearán tres instancias de coordinación política, técnica, y consultiva y de participación ciudadana.

Precisa además que se declarará un área metropolitana "cuando dos o más centros urbanos ubicados en el territorio de dos o más municipios del estado" formen un mismo centro de población "por su cercanía geográfica, tendencias de crecimiento y relaciones socioeconómicas". ■ r

Ponen límite en educación y salud a la ley de PPS

Guadalajara • Público

La iniciativa privada no podrá participar en la operación de servicios públicos de salud y educativos, a través del esquema de proyectos de prestación de servicios (PPS). Diputados locales de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, anunciaron que agregaron un artículo transitorio, el quinto, al decreto que creó la ley estatal de los PPS, "con la finalidad de observar estrictamente los principios fundamentales de la Constitución".

La iniciativa fue presentada por los dos diputados del Partido Nueva Alianza: Juan Óscar Alejandro Díaz Medina y el diputado suplente Lorenzo Moccia Sandoval. Nueva Alianza es un partido vinculado al sindicato magisterial (SNTE), y los dos líderes del SNTE en Jalisco, uno de los cuales es el diputado con licencia José Guadalupe Madera, se opusieron a la posibilidad de que, a través de los PPS, se "privaticen" servicios educativos, por considerarlo opuesto al espíritu de la Constitución mexicana.

Según el comunicado de los diputados, los integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo en que "se cometió un desacierto" con la ley de los PPS, al omitir la delimitación al respecto de servicios educativos y de salud expresa en la Constitución. ■

Foto: Ulises González Hernández



Temen secuestro de tribunas aquí

Hasta a Iván Argüelles le limitan el acceso al Congreso

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Miedo a los ciudadanos se tiene en el Congreso. Ayer los elementos de seguridad del Poder Legislativo impidieron el paso hasta al presidente de la mesa directiva, Iván Argüelles Sánchez, todo por el temor a la toma de la tribuna y por la presencia de las mujeres, quienes iban a atestiguar la aprobación de la ley que las protege de la violencia.

A quien pretendía ingresar al recinto se le mandaba por

la puerta trasera y ahí superar los filtros, ya que la puerta de la calle de Hidalgo 222 no se abría con nada.

El enojo fue total ya que hasta los diputados debieron esperar, tal es el caso del priísta Jaime Prieto, quien se cansó de tocar y tocar y tocar la enorme puerta de madera.

Esta situación generó malestar al perredista Enrique Alfaro, quien cuestionó a qué se le tiene miedo, el por qué se cierra al pueblo la puerta a su "casa", "yo no tengo nada que ocultar".

También, indignada, la diputada Gloria Rojas Maldonado solicitó al presidente de la

mesa directiva quitar esas medidas de discriminación social y dejar pasar a las mujeres y hombres que iban a ver la aprobación de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia. Aunque la indicación era dejar entrar a todos los ciudadanos previa identificación, a los hombres que llevaban sombreros o iban solos no los dejaban pasar, por el simple hecho de su imagen.

Desde su punto de vista, con estas acciones se comete un delito al aplicar medidas de discriminación al dejar a mucha gente en el exterior del edificio debido a su imagen y eso pudiera ser causa de

alguna denuncia en contra de las autoridades encargadas de controlar la seguridad.

Alfredo Argüelles, secretario general del Congreso, trató de justificar la medida escudándose en tener noticias de una manifestación y del temor a que la tribuna fuera "secuestrada" tal como sucedió en el Distrito Federal.

"Desde muy temprano nos pusimos en contacto con el presidente de la mesa directiva, teníamos aviso de que venía una manifestación de algunos ciudadanos que querían tomar las instalaciones" para impedir el desarrollo de la sesión.

Firme paso para Ley contra Violencia

Aprueban primera lectura sin modificaciones

OC | Juana María Ramírez

Luego de un año de largas negociaciones, estudios y discusiones, finalmente fue aprobada en primera lectura la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La diputada Gloria Judith Rojas Maldonado, impulsora de esta ley, externó su beneplácito y dijo esperar que ésta pueda pasar sin modificación alguna a la segunda lectura, es decir a su aprobación.

La directora del Instituto Jalisciense de la Mujer, Carmen Lucía Pérez Camarena, quien asistió a la sesión del Congreso para presenciar la aprobación de la ley a la que se habían comprometido los panistas, dijo confiar en que la ley no será vetada por el ejecutivo.

«Es un gran avance para las mujeres, para la sociedad jalisciense el hecho de tras

un año las diferentes fracciones se hayan puesto de acuerdo. No sólo se aprueba la ley sino también la propuesta que el Ejecutivo planteó, reformar los códigos, ampliar penas y es un gran avance para Jalisco y con ello se cumple con la ley federal», agregó Pérez Camarena.

Dijo esperar que la ley ya no sufra modificaciones, «que la lean, la revisen. La ley fue super analizada, se logró consensos entre ley o armonización y finalmente se conjuntan las propuestas de la diputada, la de las organizaciones y del ejecutivo». Rojas Maldonado, por su parte, señaló que con esto «finalmente se concluye un año de discusiones y promesas incumplidas, pero en esta ocasión tenía la confianza de que cumplirían su palabra varios diputados de no oponerse y así darles una buena noticia a las mujeres».

Foto: Samuel Contreras



DIPUTADA Gloria Judith Rojas Maldonado.

Completan el cambio exprés del Macrobus

Por petición del Ejecutivo, diputados de la Comisión de Hacienda ampliaron de 5 a 20 años las concesiones del sistema; hoy toca al pleno

Transportistas critican que no les avisaron

●●● La Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco consideró que, una vez más, el gobierno del estado no toma en cuenta a los protagonistas del servicio de transporte, pues ni siquiera les informó con anticipación los cambios que hizo para incluir al Macrobus como parte de la empresa paraestatal Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Abordado ayer luego de que se informó que Diego Monraz Villaseñor deja la dirección del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) para asumir la del Siteur, Juan Carlos Villarreal Salazar, secretario de la Cámara del Transporte, criticó la poca transparencia y la falta de planeación que se da en el proyecto de movilidad del gobierno estatal.

"Lo que nos sorprende, como siempre, es la falta de información hacia los transportistas, que diario nos llega la información al último, pero nosotros ya lo veníamos proponiendo, que no era necesario tantos cambios en la Ley de Vialidad, sino que con las actuales instituciones podía sacarse adelante el proyecto del Macrobus".

Una vez que ya se dieron a conocer los cambios

en el OCOIT, el Siteur y el Macrobus, la Cámara del Transporte advirtió que ahora estará muy vigilante para que en la próxima licitación que se lance sobre el servicio del Macrobus se respeten los derechos de los camioneros: "Volvemos a poner el dedo en la llaga, para que, en los términos de la convocatoria del Macrobus, nosotros sigamos siendo los que prestemos el nuevo servicio de transporte".

El entrevistado señaló que, a su juicio, lo que hace falta es que las decisiones en materia de movilidad no se tomen en forma unilateral. "Tenemos que pedirle a la autoridad que esto tenga mucho más diálogo, más análisis de parte de todos los actores, si no, van a venir los malos resultados sin que se haya convocado a los verdaderos actores".

El nombramiento de Monraz Villaseñor y la inclusión del Macrobus como parte del Siteur "se hizo con mucho sigilo y con muy poca información y esto puede traer consecuencias en el futuro", advirtió el directivo.

Guadalajara • IPV

Guadalajara • Patricia Martínez/Sonia Serrano Iniguez/Ignacio Pérez Vega

Diputados locales aprobaron anoche una más de las acciones del gobierno del estado para dar un viraje al proyecto de movilidad para Jalisco: luego de que, la vispera, el Poder Ejecutivo pasó al Siteur la operación del sistema Macrobus y, con ello, allanó el camino para otorgar concesiones sin tener que hacer reformas legales, ayer los legisladores de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aprobaron un dictamen de decreto, que permitirá que las concesiones no sean de cinco años, como marca la ley actual, sino hasta de 20 años.

Las acciones del Congreso del Estado sorprendieron a propios y extraños por la velocidad con que fueron ejecutadas: primero, el lunes, se convocó a la Comisión de Hacienda, para discutir una iniciativa que todavía ni siquiera llegaba al Congreso y, por lo tanto, no le había sido turnada. Después, ayer martes se recibió la propuesta para ampliar las concesiones del transporte público articulado por un periodo de hasta 20 años (quince, más los cinco que le quedan a la actual Administración estatal), se envió a la Comisión de Hacienda y se citó a sesión plenaria para hoy a las 7:30 de la mañana. Y hoy, en esta última, será aprobada.

La verdad es que todos los diputados estatales ya estaban convocados para la sesión de hoy a las 7:30 am antes de que se aprobara el dictamen en la comisión.

Todo lo anterior despertó sospechas serias y el diputado del PRD Enrique Alfaro Ramírez, vocal de la Comisión de Hacienda, las sintetizó así: que en realidad no hay proyecto

de movilidad, sino un plan para hacer negocio por cualquier medio con el sistema del Macrobus.

Apenas anoche, diez diputados, de catorce que integran la comisión, discutían si pasaban o no el dictamen. "Está claro que en la prisa hay intereses de por medio", señaló Enrique Alfaro.

Durante más de una hora los legisladores jugaron al ping pong, aventando dudas y respuestas que no convencían al opuesto: "Esta iniciativa violenta el proceso de dictaminación de iniciativa", insistió Alfaro.

Él y el priista Juan Carlos Castellanos criticaban las faltas al procedimiento, que establece que, una vez presentado el proyecto de dictamen para su discusión, éste debe ser entregado a los integrantes de la comisión a más tardar tres días hábiles antes de la sesión de comisión en que vaya a discutirse. Esta iniciativa fue enviada por el gobernador Emilio González Márquez un día antes, a las 13:16 horas del lunes.

"Por tres días que esperen no se va a echar abajo el proyecto de movilidad del estado", soltó en la mesa Enrique Alfaro. José Luis Treviño Rodríguez, diputado del PAN, reviró: "Sólo se necesita el uso de una sola neurona en el cerebro. Aceptas o no aceptas que es una ampliación [de las concesiones] de cinco a quince años". Enrique Alfaro tomó la palabra: "No es problema de neuronas, es que nos quieran ver la cara de tontos [...] Plantear que ahorita es el momento de debate en una supuesta intención de debatir lo que ya decidieron. No nos pidan que hagamos el papel de tontos".

En la mesa también estaba Diego Monraz Villaseñor, el recién nombrado director

del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y ex director del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT), el cual, en el proyecto de movilidad original, iba a coordinar la operación del Macrobus.

Los diputados invitaron a Monraz a que despejara las dudas. Y tras casi dos horas de discusión entre sólo cinco legisladores, sometieron a votación la aprobación del dictamen: siete a favor (PAN, Panal y Partido Verde) y tres en contra (Alfaro, del PRD, y Castellanos y Jaime Prieto, del PRI).

Al final de la sesión le preguntaron a Monraz por qué la urgencia de aprobar los cambios y respondió: "Es esperar más tiempo para esto y es un asunto que no debe estar expuesto a la politización; creo que no es un asunto tan complicado, lo que hoy se expone [...] No quiero llegar a diciembre y seguir discutiendo que por qué quince años. Son razones técnicas: por sus condiciones cada camión articulado dura más allá de diez a doce años; los inversionistas tienen que recuperar su inversión. Son asuntos así de claros y sencillos".

..... **a viva voz**

Argumentos a favor

JORGE SALINAS OSORNIO
**Diputado del PAN. Presidente
de la Comisión de Hacienda**

El legislador panista justificó la ampliación de concesiones al señalar que es necesario generar las condiciones para que el Macrobus pueda funcionar. Del cambio de opinión en las políticas del Poder Ejecutivo, en lo que se refiere al proyecto de movilidad, señaló que corresponderá al gobernador dar una explicación. (SSÍ)

FRANCISCO JAVIER
PADILLA MANCILLA
**Diputado del PAN. Presidente de la
Comisión de Transporte**

Minimizó los cambios, a pesar de que en su comisión ya había sido dictaminada una iniciativa que dejaba la operación del BRT en el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT). Consideró que simplemente se podría eliminar esa parte y dejar a salvo el resto de la iniciativa sobre transporte, que incluye el incremento automático de tarifas cada año. (SSÍ)

JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR
**Secretario de la Cámara
del Transporte Urbano**

Respaldó la iniciativa del gobernador para ampliar las concesiones del Macrobus, pues dijo que eso da certeza para invertir más de 120 millones de pesos en el servicio. Explicó que cada camión articulado tiene un costo de tres millones de pesos, y el corredor de la calzada Independencia prevé operar con 40 unidades con cupo para 160 pasajeros, los cuales serán adquiridos por particulares.

Explicó que era necesario ampliar las concesiones porque la inversión para comprar camiones articulados se recuperará en diez años. (IPV)

"Detrás de esto hay algo extraño"

Ya desde la tarde, Enrique Alfaro había señalado que lo único que queda claro es "que les urge entregar las concesiones y que detrás de las concesiones hay un gran negocio". Y por la mañana, cuando se leyeron las comunicaciones en el pleno del Congreso y se dio cuenta de la llegada del documento del gobernador, enviado desde la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado, el legislador perredista manifestó ante los diputados su inconformidad.

Agregó que no queda claro qué va a pasar con el trabajo que se ha llevado a cabo durante un año, con la iniciativa de reforma al transporte público, "que se echa a la basura porque se arma un nuevo modelo, que a mí me hace pensar que detrás de esto hay algo extraño".

Aceptó que en el Congreso había diferencias sobre la iniciativa, "pero estábamos construyendo acuerdos e íbamos caminando". Dijo que "queda en evidencia que el gobierno no tiene capacidad para debatir y lo único que le interesa es atender los intereses económicos que hay detrás de este tema, que no hay proyecto, no hay rumbo y se basa en ocurrencias".

Agregó que tampoco se aclara "qué pasó con todo el dinero que le dimos al OCOIT para operar el BRT", que fueron 26 millones de pesos, ratificados después de que se intentó reducir el presupuesto del organismo, con el argumento de que los 26 millones servirían para operar el Macrobus. ■

Guadalajara, fuera del mapa

Ciudad	Población (millones)	Superficie	Densidad poblacional*	Líneas de Metro
Tokio	31.8	13,140 km ²	2,420 h/km ²	14
Milán	4.3	2,500 km ²	1,720 h/km ²	3
Madrid	4.8	2,890 km ²	1,661 h/km ²	12
Guadalajara	4.2	2,734 km²	1,600 h/km²	0
Chicago	8.7	5,498 km ²	1,584 h/km ²	7
Caracas	2.7	1,939 km ²	1,431 h/km ²	6
Barcelona	4.2	3,240 km ²	1,296 h/km ²	9
Montreal	3.7	4,050 km ²	908 h/km ²	4

*Habitantes por kilómetro cuadrado (h/km²)

FUENTE: INEGI/CITY MAYORS STATISTICS

PÚBLICO

Ante aumento de autos, jóvenes presionan por esta alternativa

Hay densidad suficiente para construir un Metro

• Ciudades con menos habitantes que Guadalajara ya tienen varias líneas

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Un grupo de jóvenes que integran el movimiento ciudadano Un Metro por Guadalajara insistirá para que en la ciudad se cuente con ese servicio de transporte, y para ello plantearon que en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) se incluya ese proyecto.

Andrea Cuéllar Camarena y Abraham Jaime Hernández, representantes de la agrupación, informaron que ayer entregaron en Palacio de Gobierno una carta dirigida al gobernador Emilio González Márquez, en la que le piden una audiencia y le plantean que promueva la construcción de líneas del Metro, como se sigue haciendo en la ciudad de México.

"Aun sabiendo que para 2012 habrá más de tres millones de

vehículos en la ciudad y más de seis millones para 2039, la reactivación del proyecto del Metro no figura en el Plan Estatal de Desarrollo 2030", expresó Cuéllar Camarena, estudiante de derecho de la UdeG.

Según los promotores del movimiento ciudadano, hasta el momento han recabado más de 30 mil firmas en apoyo al proyecto del Metro y la idea es reunir alrededor de cien mil rúbricas para entregarlas al mandatario estatal cuando los reciba en audiencia.

Abraham Jaime, egresado del ITESO, precisó que Guadalajara tiene una densidad de habitantes mayor a metrópolis como Chicago, Caracas, Barcelona y Montreal, todas las cuales cuentan con el servicio de Metro, por lo que no es válido el argumento que usan las autoridades estatales para no impulsar el sistema aquí.

La zona metropolitana tapatía tiene una densidad de 1,600 habitantes por kilómetro cuadrado, esto es, apenas 61 habitantes menos que la densidad

de Madrid, donde hay doce líneas de Metro (ver gráfico).

Investigaciones hechas por los universitarios revelan que desde los años setenta se planeó que en 2008 la capital jalisciense contara con seis líneas de Metro, y la realidad es que, desde 1994, ni siquiera el Tren Ligero ha crecido su red, de apenas dos líneas que no transportan ni siquiera a 200 mil personas por día.

Un Metro por Guadalajara ha acudido a sindicatos, empresas, universidades, plazas públicas y organizaciones civiles, a fin de sumar adeptos a la causa, por lo que enfatizaron que no se trata de un proyecto que sólo apoyen estudiantes.

Los voceros de la agrupación señalaron que confían en que el transporte se deje de ver por las autoridades sólo como un negocio para particulares, cuando tiene que ser un servicio. "Día tras día vamos a trabajar para alcanzar este sueño de que Guadalajara tenga servicio de Metro", expresó Abraham Jaime. ■

Discriminación en el Congreso

Por temor a las "adelitas", impiden el paso a mujeres y sombrerudos

por Víctor Ramírez Álvarez

El Congreso le tiene miedo a los ciudadanos. Ayer los elementos de seguridad del Poder Legislativo impidieron el paso hasta al presidente de la mesa directiva, Iván Argüelles Sánchez, todo por el temor a la toma de la tribuna y por la presencia de mujeres, quienes iban a atestiguar la aprobación de la ley que las protege de la violencia.

A quien pretendía ingresar al recinto se le mandaba por la puerta trasera y ahí superar los filtros, ya que la puerta de la calle de Hidalgo 222 no se abría con nada.

Esta situación generó malestar al perredista Enrique Alfaro, quien cuestionó a qué se le tiene miedo, el por qué se cierra al pueblo la puerta a su "casa", "yo no tengo nada que ocultar".

También, indignada, la diputada Glo-



Foto: Ulises González Hernández

CERRARON las puertas del Congreso por temor a movilizaciones.

ria Rojas Maldonado solicitó al presidente de la mesa directiva quitar esas medidas de discriminación social y dejar pasar a las mujeres y hombres que iban a ver la aprobación de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia.

Aunque la indicación era dejar entrar a todos los ciudadanos previa identificación, a los hombres que llevaban sombreros o iban solos no los dejaban pasar, por

el simple hecho de su imagen.

Desde su punto de vista, con estas acciones se comete un delito al aplicar medidas de discriminación al dejar a mucha gente en el exterior del edificio debido a su imagen y eso pudiera ser causa de alguna denuncia en contra de las autoridades encargadas de controlar la seguridad.

Vea: **TEMEN...** 5A

‘Olvida’ Emilio aclarar ahorros

› El Gobierno no ha transparentado los sobrantes que permitieron el donativo

Francisco de Anda

El Gobierno del Estado difundió siete documentos que sustentan la macrolimosna de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, pero “olvidó” transparentar los ahorros en gasto corriente que, según el Gobernador Emilio González Márquez, fue lo que les permitió hacer la aportación.

En el sitio de Internet de la Secretaría de Finanzas aparece el Acuerdo del Secretario de Turismo que establece las reglas de operación del Programa de Apoyo para el desarrollo de sitios de interés turístico, la solicitud de apoyo de la Fundación Pro Santuario de los Mártires Mexicanos y el acuerdo del Secretario de Turismo al Secretario de Finanzas, que determina que es viable autorizar la solicitud de apoyo presentada por la fundación, así como otros tres acuerdos del Gobernador.

No obstante, no desglosa los ahorros de los que habló el titular del Poder Ejecutivo.

“Ya se ha informado y se ha dado respuesta a través de Internet para todos los interesados y para quien quiera verlo cuál es el soporte jurídico y presupuestal de la decisión”, comentó el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, al ser cuestionado sobre los ahorros.

El 24 de marzo, el Gobernador

Emilio González Márquez aseguró que el donativo para el recinto religioso se tomaría de la optimización en el rubro de gasto corriente, es decir, en el pago de sueldos y materiales, entre otros.

En tanto, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), llamó al Gobernador a respetar las instituciones y a reconsiderar su postura respecto a la competencia del organismo para intervenir en el asunto del donativo.

La CEDHJ envió ayer un nuevo documento al Gobierno del Estado, en el que le justifica su competencia en el caso y le pide aceptar la medida cautelar solicitada el viernes pasado, la cual consiste en detener la entrega de los 60 millones de pesos restantes comprometidos con la fundación que construye el Santuario.

Ombudsman insiste ante Emilio, para que suspenda el donativo

El Centro Empresarial de Jalisco exhorta al Gobierno estatal para que el apoyo sea entregado hasta que esclarezca todas las dudas

El tema del donativo reconfirmado por el Gobierno del Estado por 90 millones de pesos (MDP), para la construcción del Santuario de los Mártires, se mantiene vigente para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pese a que el gobernador Emilio González Márquez desechó ayer la solicitud de medidas cautelares presentada el pasado viernes 11 de abril por el presidente de la Comisión, Felipe Álvarez Cibrián, para que de inmediato se suspendiera la entrega de 60 millones a la fundación que se encarga de la edificación de la gran iglesia, y que ya recibió 30 millones de pesos.

El ombudsman reapareció ayer con este tema, y públicamente presentó copia de un documento que envió al mandatario jalisciense, en el que le solicita reconsiderar su postura y subraya que la CEDHJ "si tiene facultad legal para pedir las medidas cautelares".

El texto de Álvarez Cibrián apunta, entre cosas: "Sorprende a este organismo su respuesta (negativa del Gobierno), ya que en casos anteriores ha expresado la intención de gobernar inspirado en un profundo respeto a los derechos humanos (...). Por ello, lamentamos el rechazo de la medida solicitada, pues, sin prejuzgar la certeza de los hechos que la motivaron, ésta pretende evitar la consumación irreparable de las posibles violaciones de derechos humanos, hasta en tanto se resuelven las inconformidades presentadas".

El presidente de la CEDHJ indicó que el gobernador está obligado a contestar al nuevo documento a más tardar el día de hoy, pues se trata de un "informe justificativo" de la Comisión, donde se está pidiendo el origen de la partida y el acuerdo para otorgar el donativo millonario.

En tanto, las quejas recibidas en la CEDHJ contra el donativo siguen en aumento: tres mil 661 (hasta ayer por la tarde). El mayor número de quejas recibidas de manera general por la Comisión, es tres mil 058 en un año.

"Apelo a su vocación democrática y confío en que, una vez aclarada la competencia que tiene esta Comisión para analizar los actos de las autoridades administrativas a la luz de la legalidad, reconsidere su postura y acepte la medida cautelar solicitada mediante oficio 180/08-V", le reitera el ombudsman a Emilio González Márquez.

Actualizan Información

El Gobierno del Estado continúa, poco a poco, brindando información para justificar la validez de la aportación de los 90 millones de pesos para el Santuario.

Ayer, funcionarios incorporaron un nuevo documento en la liga del Santuario de los Mártires de la página oficial del Gobierno estatal (http://sefin.jalisco.gob.mx/html/fundacion_martires_fundacion.html), en el que incluyen los ahorros obtenidos en 2007, principalmente por concepto de sueldo base y honorarios.

En total, el "Remanente de gasto de operación 2007" —como se lee en el documento—, asciende a 30 millones 978 mil 868 pesos. La Secretaría de Seguridad es la que más ahorro obtuvo por el concepto de sueldo base (10 millones 602 mil 738 pesos).

La información se suma a los datos publicados el lunes por la noche, donde se explica que los primeros 30 millones de pesos para la Fundación Pro Santuario de los Mártires (el pasado 24 de marzo) salieron de la partida "4222 de Promoción Turística del Estado". Lo anterior, pese a que hace 10 días el secretario de Finanzas, Óscar García Manzano, declaró que los recursos saldrían de ahorros en 2007 y 2008.

A pesar de incluir las reglas de operación y las condiciones bajo las cuales el Gobierno estatal otorga los primeros 30 millones de pesos a la asociación civil, en ninguno de los documentos oficiales se expone de qué partida y en qué momento se entregarán los 60 millones de pesos restantes, datos que EL INFORMADOR solicitó vía Ley de Transparencia y no fueron entregados.

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro, llamó al Gobierno del Estado para que el donativo sea entregado hasta que esclarezcan todas las dudas. Argumentó que la explicación publicada por medio del portal en internet, "deja más dudas que respuestas".

LAS FRASES

“ Parece que no hay nuevas (preguntas). Ya se ha dicho que el compromiso es donar los 90 millones de pesos, que es alrededor de 4% (del costo total) de la obra, y la entrega de los cheques se hará en tres partes ”

Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno.

“ Seguimos todavía sin entender los criterios de dónde viene el dinero y con qué criterios se otorgó. Lo conveniente sería esperar hasta que expliquen los beneficios para el Estado ”

Pablo Lemus Navarro, presidente del Centro Empresarial de Jalisco.

La pregunta de hoy

En el caso del donativo al Santuario de los Mártires, el gobernador debe:

- a) Completar la entrega de los 90 mdp
- b) Suspender la entrega de los 60 mdp

Participe y responda en internet: informador.com.mx



en **informatel: 3678 88 88**

Opción 1: Noticias



• Copia del cheque emitido y recibido por la Secretaría de Finanzas el 13 de marzo de 2008, 11 días antes de que se anunciara oficialmente la entrega de 90 millones de pesos a la construcción del santuario.



• Están pendientes dos entregas para completar el apoyo de 90 millones de pesos para el santuario (zona donde será construido), recursos que podrían ejercerse a partir de julio.

Nuevo récord para Emilio: 3,661 quejas ante la CEDHJ

• La CEDHJ insiste al Ejecutivo acepte medida cautelar y no dé resto de donativo

Guadalajara • Maricarmen Rello

El gobernador Emilio González Márquez rompió el record histórico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ): logró reunir 3,661 inconformidades de ciudadanos, quienes levantaron una queja en su contra ante el organismo defensor por el donativo que otorgó para la construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos.

El promedio anual de quejas levantadas en esta comisión es de 3,100. El año pasado, recibió 3,058 por varios asuntos y en ninguno de sus quince años de vida, la CEDHJ había superado las 3,500 quejas.

Mientras esto sucede, el *ombudsman* Felipe de Jesús Álvarez Cibrián envió un exhorto al mandatario para que "recon-



Emilio González tiene que contestar hoy a Derechos Humanos

"sidere su postura" y acepte las medidas cautelares que le solicita: detener la entrega de los 60 millones de pesos restantes de un total de 90 que comprometió para erigir el templo católico (el 24 de marzo pasado otorgó un primer cheque por 30 mdp). En el documento de tres páginas, aclara que la CEDHJ tiene competencia para hacer la petición y concede a González Márquez 24 horas para darle respuesta.

En el oficio de tres cuartillas, Álvarez Cibrián le expresa al gobernador que "sorprende a este organismo su respuesta" para rechazar las medidas cautelares bajo el argumento de que la comisión no tiene competencia para conocer el asunto por tratarse de un acto jurisdiccional; a lo cual el presidente de la CEDHJ le insistió que hacer un donativo no es un acto emanado del Poder Judicial para la resolución

de un conflicto entre dos partes, sino un acto administrativo.

El *ombudsman* apeló a la vocación democrática del gobernador, e incluso enumeró las recomendaciones que diversas dependencias del Ejecutivo aceptaron el año pasado (la 10, 11, 12, 15 y 16), por violación del derecho a la legalidad, y por tanto se reconoce la plena competencia de este organismo para conocer de este tipo de actos. "Confío en que, una vez aclarada la competencia que tiene esta comisión para analizar los actos de las autoridades administrativas a la luz de la legalidad, reconsidere su postura y acepte la medida cautelar solicitada mediante oficio 180/08-V", dijo. A la par, prometió que, una vez conocida la respuesta definitiva del mandatario (hoy), ya no entrará en polémica, y continuará el proceso normal de la indagatoria.

Como parte de dicho proceso, por cierto, el gobernador está obligado a contestar el informe justificativo, que le solicitó la CEDHJ y para lo cual pidió una ampliación de plazo, el cual se le

Questionan legalidad de la macrolimosna

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

La legalidad de una aportación de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, por parte del gobierno del estado, aún no ha quedado clara, de acuerdo con lo señalado por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez. Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas Osornio, dijo que si los recursos salieron de la partida de Transferencias y Subsidios, el margen de movimiento del gobernador Emilio González Márquez es suficiente para otorgar el monto total del donativo.

Según documentos publicados por el gobierno del estado (**Público**, 14 de abril de 2008), los primeros 30 millones de pesos, de los 90 millones que entregará Emilio González a la Iglesia católica, salieron de la partida 4222, denominada Promoción Turística del Estado, la que debe destinarse "para la infraestructura turística, el fomento y desarrollo turístico del estado" y para el programa de apoyo para el desarrollo de sitios de interés turístico.

En el presupuesto de Egresos, esa partida contenía 57.4 millones de pesos; sin embargo, un día antes de firmar el convenio para la entrega de 30 millones, el gobernador autorizó una ampliación. La partida de origen no ha sido aclarada.

De acuerdo con lo establecido en la *Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público*, el gobernador puede autorizar transferencias entre partidas "siempre y cuando en su conjunto no rebasen 10 por ciento de los recursos presupuestados en la partida de origen", la cual no podrá ser de ampliación automática.

Enrique Alfaro aclaró que es complicado emitir una opinión sobre el uso de más de 50 por ciento de los recursos de promoción turística para la primera de tres aportaciones al Santuario de los Mártires, porque el Ejecutivo no ha informado oficialmente al Congreso local de dónde salieron los recursos.

Consideró que con la información que se dio a conocer a través de la página web del gobierno del estado, sólo se busca "limpiar un acto ilegal del Ejecutivo". Alfaro recordó que el gobernador dijo que los recursos salieron de "ahorros en el gasto corriente", por lo que habrá que revisar si las acciones se ajustan a lo que señala la ley de la materia.

Por su parte, Jorge Salinas señaló que mientras no se modifique la *Ley de Presupuesto*, con respecto a las partidas de ampliación automática, el Ejecutivo en turno podrá actuar libremente en el gasto. Recordó que este año la partida conocida como "transferencias y subsidios" supera los cuatro mil millones de pesos, que el gobernador puede ejercer a discreción. ■

Fundación pro Santuario de los Mártires responderá al Itei sobre solicitud de información

No hay llamado a salir a la calle: arzobispado

Guadalajara • Rubén Martín

Antonio Gutiérrez Montaña, vocero del arzobispado de Guadalajara, aclaró ayer que el editorial de *El Semanario* de la diócesis no es un llamado a que los católicos salgan a la vía pública, sino simplemente a "manifestar públicamente" sus puntos de vista en el debate que se ha generado

por el donativo del gobierno del estado para la construcción del Santuario de los Mártires.

El editorial del periódico católico que se distribuyó el domingo anterior en la diócesis tapatía, se tituló Participación del creyente en la vida pública, y luego de cuestionar el jacobinismo que "todavía se respira en la sociedad mexicana", cita un documento del papa Bene-

dicto XVI, en dónde se aborda el tema de la participación política de los católicos, y enseguida exhortan a los fieles a salir públicamente. "Por lo que urge que también los creyentes manifiesten, públicamente, sus puntos de vista".

Al preguntarle si, en el actual contexto, esto implica un llamado a salir a las calles, Gutiérrez Montaña respondió. "No, no, no. En

este momento no hay, sino que se invita a que se manifiestan a través de los caminos que este debate ha seguido, especialmente a través de los medios de comunicación. Me he fijado que cuando los medios son cuestionados no aceptan que se les cuestione, y que difieran de ellos, de la línea de pensamiento del medio de comunicación o de determinado conductor. Y en el momento que nos polarizamos, o

unos u otros, entonces el diálogo o las razones no tienen cabida y nos se escuchan".

En otro punto, el también vocero de la Fundación pro Santuario de los Mártires informó que ayer mismo se estaba terminando de integrar el expediente con el que se dará respuesta al recurso de revisión aceptado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei). Luego de responder a éste, Gutiérrez Montaña explicó que subirán a la página Internet de la fundación la información sobre la aplicación de los 30 millones de pesos que recibieron del gobierno del estado. ■ P

Exigen aclarar origen del donativo

► No convence a la IP explicación; los masones también critican la ayuda al Santuario

Jorge Velasco, Mario Gutiérrez y Manuel Vázquez

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), Pablo Lemus Navarro, afirmó ayer que, aun con la difusión de documentos sobre el donativo, el Gobierno del Estado no ha explicado con claridad de dónde se obtuvieron los 30 millones de pesos que aportó al Santuario de los Mártires, por lo que debe detener la entrega de los otros 60 millones ya comprometidos.

"Simplemente vienen los recursos y contradicen lo que habían dicho anteriormente, dicen que viene de una partida que es proyectos turísticos y no viene de ahorro en gasto corriente (como se había dicho en un principio)", señaló Lemus Navarro.

Asimismo, aclaró que el lunes fue notificada por parte del Gobierno la forma en la que se ahorraron los recursos destinados al Santuario; sin embargo no les quedó claro, por lo que pedirán una segunda explicación.

El lunes, la Secretaría de Finanzas colocó en su portal de Internet los documentos que sustentan la aportación.

El Ejecutivo justifica la entrega por la promoción del turismo reli-

gioso, pero el convenio de transferencia de recursos establece que el dinero tiene como finalidad "la realización de obras de caridad, tales como la construcción, desarrollo y posterior conservación de un centro de espiritualidad".

El dinero se obtuvo de la partida presupuestal 4222, llamada Promoción Turística, que este año tiene cuatro veces más que lo destinado en el 2007.

Por su parte, el presidente nacional del Consejo Masónico Mexicano, Jaime Chalita Zarur, rechazó el donativo y consideró cínica la actitud de la Iglesia católica, al recibir el dinero mientras existen otras necesida-



► Pablo Lemus Navarro

des urgentes.

"Es un atentado contra el Estado Laico, además de un abuso con el erario público, ya que no es dinero de la bolsa del Gobernador, sino de todos los ciudadanos de Jalisco que profesen o no la religión ca-

tólica", indicó. Chalita Zarur criticó que González Márquez descalifique la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pues la institución tiene competencia para girar la medida cautelar solicitada.

SUPERA REGISTROS ANUALES

En la CEDHJ las 3 mil 661 quejas ciudadanas contra el Gobernador ya superan los registros históricos del organismo. En los últimos seis años nunca se habían recibido tantas quejas en total y menos en contra de un sólo funcionario.

A la par, un grupo de católicos han enviado por correo electrónico un formato para inconformarse ante la CEDHJ contra los ciudadanos quejosos y legisladores que han hablado sobre el caso.

Sugiere Coparmex detener el donativo

por **Alfredo Toledo**

No convence al presidente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus, la explicación otorgada por la Secretaría de Finanzas con respecto al macrodonativo del Ejecutivo del estado para la construcción del Santuario de los mártires; Lemus asegura que aún no se sabe exactamente de dónde salió el dinero y cuáles son los criterios técnicos, de ahí que sugiriera detener el proceso.

"Todavía no nos convence la explicación de dónde viene los recursos y qué proyectos prioritarios se descuidaron, porque primero nos habían dicho que venía del ahorro al gasto corriente y ahora parece que viene

de una partida de turismo. Entonces, ¿a quién le quitaron? ¿A qué otro proyecto que sí estaba en el Plan Estatal de Desarrollo se le quitaron estos recursos?"

Dijo que al no saber cuántos empleos se generarán y qué inversión directa e indirecta habrá, es complicado definir si se trató de un donativo acorde al proyecto estratégico que sigue el estado de Jalisco.

Comentó que ningún lugar y ninguna empresa es capaz de ahorrar tal cantidad de dinero luego de los tres primeros meses del año, por lo que la versión inicial carece de fundamento: "Nosotros, lo que veíamos es que era muy difícil que pudiera provenir de ahorros, porque ¿en qué lugar, en qué empresa se puede hablar de ahorro al tercer mes? Y ahora, ya la versión

cambio. Por ello, analizarán a detalle la información y en caso de ser necesario, solicitarán una explicación más detallada al Ejecutivo del estatal.

Y en cuanto a la posibilidad de que el ex presidente de la Coparmex en Jalisco, Juan José Frangie, ingrese a la política y se convierta en candidato, Lemus Navarro fue claro al indicar que su papel no es el de apoyar a ningún candidato, ni mostrar preferencia por algún partido político.

"No podemos nosotros como institución apartidista que somos, apoyar a ningún candidato ni a ningún partido, nosotros nos mantendríamos completamente al margen independientemente de los candidatos, pero vamos a seguir promoviendo el voto".

Solicitan recursos adicionales

Aporta Emilio al TAE 2.3 mdp para gastos

Vania de Dios

Para que los magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) no se queden sin hojas ni toner y puedan cubrir sus gastos operativos, el Gobernador Emilio González Márquez les envió 2 millones 385 mil pesos.

A través de un oficio, el Ejecutivo ordenó a la Secretaría de Finanzas transferir esa cantidad para que el órgano jurisdiccional continúe traba-

jando sin mayores problemas.

"Para cumplimentar gastos operativos irreductibles necesarios para el funcionamiento de dicha instancia jurisdiccional", señala el documento con fecha del 6 de marzo.

El dinero se entregará con base a la solicitud que hizo el TAE, mediante oficio 41/2008, para que el Gobernador les destinara recursos adicionales a los 42 millones 487 mil 300 pesos que tienen presupuestados este 2008.

El monto es el mismo que les

otorgan desde hace dos años, sin embargo, para pagar los sueldos, el Tribunal requiere 40 millones 131 mil pesos, lo que le deja poco más de 2 millones para el resto de necesidades.

Entre los gastos del TAE se incluyen 122 mil 832 pesos por la renta de las oficinas, que supuestamente cubriría la Secretaría de Administración, según presumió el Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, el 3 de diciembre del 2007, cuando era Presidente del tribunal.

"El Titular del Poder Ejecutivo determinó que la Secretaría de Administración se hiciera cargo del pago de la renta, hasta en tanto se pongan a disposición de este Tribunal los espacios que ocupará en la proyectada Ciudad Judicial", señala el informe publicado en el portal del TAE.

Este año, la actual presidenta del órgano del Poder Judicial, Patricia Campos González, solicitó al Congreso del Estado una ampliación presupuestal por 17 millones de pesos.

El monto equivale a un incremento del 40 por ciento con relación a su presupuesto aprobado; 79 millones de pesos se destinarían a gastos, compra de mobiliario y adecuación de algunas oficinas en el nuevo edificio.

Los magistrados quieren los 92 millones restantes para abrir 36 nuevas plazas para contratar tres secretarios relatores, ya que para las seis salas unitarias hay sólo tres secretarios, cada uno de ellos trabaja con dos magistrados.

También quieren contar con seis actuarios y seis secretarios por sala, además de secretarías y personal operativo.

GOBIERNO

Aprueban edificio que ocupaba el SAT

La Secretaría del Trabajo podría cambiarse a una zona conflictiva por el estacionamiento

OC | Tere Hernández

La Secretaría del Trabajo podría ocupar las oficinas que antes albergaban a la Secretaría de Hacienda, sobre López Cotilla a la altura del Centro Magno. Dicho edificio tiene una superficie de 10 mil metros cuadrados y es la opción más viable, de acuerdo a las necesidades de la dependencia, así lo indicó el titular Ernesto Espinosa Guarro.

El techo presupuestal con el que cuenta el Ejecutivo es de 50 millones de pesos aproximadamente y en caso de que se adquiriera una opción sería Pensiones del Estado y rentaría a dicha dependencia.

«Aún no se adquiere ese edificio, todavía no tengo noticia que sea el definitivo, así que vamos a esperar esta semana a ver el resultado. Hay opciones que oscilan los 50 millones de pesos y si lo compra Pensiones se lo rentaríamos a ellos, o si lo com-

pra en definitiva Gobierno del Estado ya no hay que pagar renta, pero es parte de las negociaciones».

Aunque no precisó qué otros inmuebles son los que están en negociación, el funcionario dijo que se trata de dimensiones similares. Una vez que se tenga la escritura, la dependencia debe presentar un proyecto ejecutivo que podría tardarse un mes en su elaboración, más dos o tres meses en la ejecución.

«Luego iniciaríamos un proceso de cambio, no podemos hacerlo de la noche a la mañana, yo esperaré que a partir de que se tenga la definición del edificio pueda tardarme alrededor de cinco meses para estar ubicados totalmente».

Cabe mencionar que ese edificio se renta por 130 mil pesos mensuales y de los 10 mil metros alrededor de siete mil son considerados de área útil.

Obtiene medalla Code en opacidad

► Señala Alonso que el organismo deportivo malinterpreta la Ley de Transparencia

José David Estrada
y Alejandro Peña

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud, mejor conocido como Code, se colgó una medalla más al cuello, aunque esta vez se trata de una presea por su opacidad.

El organismo responsable del deporte en el Estado, ganador de las últimas ocho Olimpiadas Nacionales, se negó a entregar una copia de la nómina de los servidores públicos que trabajan en la institución, con el argumento de que se trata de información confidencial.

"Los nombres de los empleados y prestadores de servicios es información clasificada por la propia Ley de

Los sueldos deben ser públicos

El artículo 13 de la Ley de Transparencia establece un total de 27 tipos de información que debe ser considerada como pública y fundamental, entre las que se encuentran las percepciones de los servidores públicos.

"(Es información fundamental) La remuneración mensual por puesto, incluyendo prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción que en dinero o en especie reciban quienes laboran dentro de los sujetos obligados", indica la fracción novena de dicho artículo.

Además, cada vez que algún asunto de nóminas llega al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, los consejeros determinan que deben darse a conocer los nombres de los involucrados.

Esto ocurrió pocos meses después de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, en 2005, cuando ordenó a la Dirección de Pensiones entregar los nombres y el monto de pensión que reciben sus afiliados.

José David Estrada

Transparencia e Información Pública de Jalisco como CONFIDENCIAL (sic) tal y como lo establece el numeral 28 fracción I del dicho ordenamiento", argumenta el Code en respuesta a una solicitud de MURAL.

El artículo 28 de la Ley de Transparencia sí hace referencia a la información que debe considerarse como confidencial y en ella se incluyen básicamente los datos personales.

Sin embargo, el nombre de los

funcionarios que reciben recursos públicos como salario y otras prestaciones nunca ha sido considerado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) como parte de los datos personales de un individuo, como si lo son su domicilio, propiedades, expedientes médicos y cuentas bancarias, entre otros.

Para Rubén Alonso, responsable del área de Transparencia de la Coordinación de Políticas Públicas del Gobierno del Estado, el Code malinterpreta la Ley de Transparencia, ya que si se pide la nómina, debe entregarse con los nombres de los funcionarios, no sólo con las claves como aparece en la página.

"Hay una mala comprensión de lo que es la nómina, la nómina por lo que dice la palabra es el nombre y la Ley de Transparencia es muy clara de que la nómina es información pública, fundamental", señaló Alonso.

Contrario al Code, los institutos del deporte de Nuevo León y de BC, los dos Estados que están detrás de Jalisco en resultados de la Olimpiada Nacional, tienen en su página de Internet su nómina íntegra de empleados, con nombres, códigos y sueldos.

Por ejemplo, en el rubro de directores generales, el de Jalisco, que se sabe es Carlos Andrade Garín, tiene un sueldo neto de 89 mil 374 pesos; la de Nuevo León, Melody Falcó Díaz, recibe 67 mil 443 pesos, mientras que el de Baja California, Saúl Castro Verdugo, percibe 63 mil 925 pesos.

También en la página web de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) hay una liga en la que se puede conocer el puesto, su sueldo y el nombre de cada empleado.

Para enero estará en función el macrobús

Las obras por la Calzada Independencia avanzan

por José Mendoza Navarro

En enero entrará en funciones el macrobús que tendrá como eje la Calzada Independencia y a más tardar en dos años estará en operación el que cubrirá la ruta Tonalá-Zapopan y antes de que concluya la administración del gobernador Emilio González Márquez, se contará también con la corrida que irá por la Avenida Juan Pablo Segundo, antes Avenida del Obrero, informó el titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz.

Subrayó que la alternativa para solucionar los problemas de movilidad que tiene la zona metropolitana es "apostar al transporte público" que reúna las siguientes características: cómodo, eficiente, rápido y seguro.

"La capacidad de las calles para la circulación de vehículos ya está rebasada, lo vemos día a día y aunado al aumento del parque vehicular se suma el deficiente transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Dijo que desgraciadamente hay transportistas que pareciera que no les importa su negocio: "No ven al ciudadano como alguien a quien le deben su negocio, que al final de cuentas es eso, es un cliente de ellos y como tal deben de tratarlo y generar las condiciones para que el usuario se sienta así, como cliente".

Detalló que un transporte urbano eficiente le genera al habitante una alternativa: "Tal vez no de la noche a la mañana, pero indudablemente le genera la opción a dejar su vehículo y subirse al camión, siempre y cuando, como dije anteriormente sea rápido, cómodo y seguro".

Por otro lado, dijo que la dependencia a su cargo, junto con el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT) y los Ayuntamientos metropolitanos trabajan coordinadamente en proyectos de movilidad: "Entendiendo que las prioridades, anteponiendo siempre al ser humano como el centro de las acciones de gobierno, estamos trabajando en el rescate de las zonas peatonales, en proyectos de ciclovías que esperemos en corto plazo podamos tener".

Logran madruguete por cambios a Siteur

José David Estrada

Sin explicar la urgencia por aprobar el tema y sin cumplir con los tiempos que marca la Ley Orgánica del Congreso, la fracción del PAN aplicó la "aplanadora", con el apoyo del Panal y PVEM, y aprobó ayer en la Comisión de Hacienda la reforma al Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), para que pueda manejar el Macrobus.

La reforma otorga la facultad al Gobernador para que las concesiones que entrega el Siteur pasen de 5 a 15 años de duración como máximo, con

el supuesto fin de darle certeza jurídica a los posibles inversionistas.

La sesión de la Comisión de Hacienda de ayer por la tarde arrancó con los cuestionamientos de la fracción del PRD y el PRI, porque a su juicio no se respetaron los procedimientos básicos para la dictaminación de iniciativas.

"Si no es el diablo, huele a azufre", dijo por la mañana el perredista Enrique Alfaro.

Ya durante la reunión, cuestionó por qué no se respetaba el procedimiento del artículo 107 de la Ley Orgánica, que señala que antes de votar un dictamen tienen que pasar por

lo menos dos sesiones, una para que se turne el proyecto a un diputado y otra más para presentar la propuesta de dictamen.

Además, se establece que los legisladores deben recibir el dictamen al menos tres días antes de la reunión en que vaya a ser votado. La ley no contempla excepciones, aún se trate de una modificación "pequeñita", como lo hicieron ver los panistas.

Juan Carlos Castellanos, coordinador de la fracción del PRI, pidió a los panistas que explicaran cuál era la urgencia de pasar ayer mismo el proyecto y aseguró que el procedimiento quebranta las leyes del Congreso, es

sospechoso y atenta contra la dignidad humana.

Del lado albiazul, Jorge Salinas, presidente de la Comisión, justificó la votación con el argumento de que el reglamento le facultaba para citar a sesionar de urgencia, pero no abundó sobre si también le permitía violentar los términos de la ley.

A la sesión acudió Diego Monraz, ahora director del Siteur, quien pidió a los diputados no politizar el tema y aprobar las modificaciones propuestas ya que la gente necesita con urgencia el Macrobus, con el pretexto de mejorar el servicio y evitar más muertes por el transporte público.

GUADALAJARA

Podrían congelar recursos del crédito bancario

Los recursos que el Ayuntamiento tapatío obtuvo gracias a la contratación de un crédito bancario por 1,700 millones de pesos podrían congelarse en caso de proceder el juicio de nulidad que el regidor Leobardo Alcalá Padilla presentaría ante el Tribunal Administrativo en caso de que el presidente Alfonso Petersen y el tesorero Armando González Cantú no acepten públicamente que hubo irregularidades en el proceso de elección de la institución bancaria, que finalmente resultó ser Bancomer.

Asimismo, Alcalá Padilla destacó que debe hacerse una modificación a la publicación de la Gaceta Municipal, ya que no se menciona que el recurso para obra pública debe incluirse en la contratación del crédito, sentencia que forma parte del acuerdo firmado previamente por la Comisión de Hacienda y que posteriormente se aprobó por el cabildo tapatío.

«El tesorero dice que nadie le ha dicho que con la institución crediticia que se firmara tenía que hacer obra pública, por tanto como no hay un interés particular la obra pública no se va a dar, no, yo le quiero recomendar que no se meta en asuntos que no conoce, éste fue un mandato que dio el propio pleno del Ayuntamiento y que lo tiene que

cumplir, y si en el contrato que firmaron no está, pues lo tienen que anotar, porque finalmente ése fue el acuerdo y ésas fueron las condiciones que el pleno mencionó».

Alcalá Padilla señaló que el presidente municipal debe hacer las recomendaciones necesarias a la tesorería y se reconozca públicamente que hubo errores y que el tesorero del municipio «brincó la ley» al acelerar el pro-

ceso de contratación de crédito con Bancomer en la pasada Semana de Pascua, y dejar de lado las opciones crediticias, cuando en principio el propio González Cantú hizo la recomendación de que el crédito se contratara por dicha vía.

«Lo que sabemos es que fue una buena propuesta la que presenta Bancomer, ellos no son los responsables de las irregularidades que se cometieron previo a la firma». Reiteró que algunas de las irregularidades en las que incurrió Armando González Cantú y que el propio alcalde, Alfonso Petersen Farah, justifica al mencionar que el proceso de contratación fue transparente, son las siguientes:

- El tesorero manifestó que en primera instancia debía bursatilizarse y acusa a los regidores integrantes de la comisión que éstos tomaron la decisión, cuando no fue así.

- El tesorero les informa que ya no debe bursatilizarse por las condiciones no favorables de la Bolsa Mexicana de Valores.

- El tesorero informa al alcalde que tiene una carta en su poder enviada por Actinver en la que se declara incompetente para otorgar un crédito al municipio.

- La carta no existía y Actinver expresa su molestia a través de otro comunicado dirigido a la Comisión de Hacienda y al propio primer edil.

- Se cita a Dexia y Actinver, se menciona que con la primera empresa el Ayuntamiento ahorraría al menos 150 millones de pesos, lo que también resulta falso.

- No existe quórum en una de las reuniones de la Comisión de Hacienda.

- Se acelera el proceso de la contratación de un crédito con Bancomer, para pagar predios del Morales.

Cabildo tapatío no conoce proyecto Puerta Guadalajara

El proyecto Puerta Guadalajara no tiene ningún beneficio para el municipio, por lo que no tiene razón de ser que se regale a inversionistas españoles un terreno en el que bien podría ubicarse una preparatoria o las nuevas instalaciones de la Cruz Roja, afirma la presidenta de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara, la regidora priista Claudia Delgadillo González, quien aclaró que es falso que las pláticas con la Dirección de Planeación del propio Ayuntamiento en este sentido tengan algún avance, ya que ni siquiera han llegado a la comisión los estudios técnicos que sustenten la viabilidad del proyecto.

«Lo único que tenemos en la comisión es una iniciativa escueta del doctor Petersen, pero no tenemos documentos para resolver si es viable o no; la factibilidad de suelo, los estudios técnicos, no tenemos nada. A mí me molestó mucho que el alcalde declarara que existe una comisión transitoria para el asunto; sí existe pero es la que va a coadyuvar en los asuntos, la que va a decidir, les guste o no, es la comisión de patrimonio».

Añadió que la única información que ha llegado a sus manos es que el ayuntamiento quiere «regalar el terreno a unos españoles», y construir 16 edificios de 30 pisos cada uno, además de un museo, que de acuerdo con Delgadillo González, tampoco sería viable dado que en el municipio no hay buenos administradores de museos.

Proyecto indefinido

El regidor Leobardo Alcalá Padilla, coordinador de la fracción priista, consideró que un grupo de expertos debe determinar la viabilidad del proyecto Puerta Guadalajara, ya que a la fecha, en las juntas informativas sólo se han expresado versiones contradictorias respecto al número de edificios, pisos, departamentos, terreno donado y la construcción de museos, un centro comercial y hasta un hotel como parte del mismo proyecto.

«Se han cambiado las versiones en tres ocasiones, primero empezamos con ocho edificios de 10 a 15 pisos cada uno, después ya no fueron ocho, sino 16 de 20 a 25 pisos, ahora vamos en los mismos 16, pero ya entre 25 y 35 pisos, dos torres de más de 60 pisos, antes no se había mencionado la construcción de un hotel, y ahora nos hablan también que se entregarán los museos y un centro de convenciones y 66 millones de pesos para infraestructura y ahora ya no nos van a dar nada».

Alcalá Padilla indicó que además en primera instancia se les informó que se donaría a la empresa 33 mil metros cuadrados, pero que actualmente se habla de la donación de más de 120 mil metros cuadrados.

«Lo que no concuerda, a mi juicio, es el hecho de que se les está regalando a una empresa española, cuando hay inversionistas en nuestro país; además se les regalarán permisos por más de 100 millones de pesos, entonces yo me pregunto: ¿cuál es el beneficio que tendrá la ciudad?».

Destacó que debe realizarse un concurso entre otras empresas para sacar adelante un proyecto de tal envergadura que según se menciona, serviría de detonante para la zona oriente de Guadalajara y realizar estudios más profundos respecto a los beneficios que traerá consigo.

«Lo que queremos es que este proceso se abra y que pueda existir la participación de más expertos. Puerta Guadalajara no es un hecho consumado, se está revisando, existen solicitudes para aprovechar el terreno, pero lo más importante es hacer una valoración y si van a construir que le dejen un beneficio a la ciudad».

Foto: OC

La también regidora enfatizó: «No vamos a permitir que se construya y menos que se regalen los permisos, que se regale el terreno a extranjeros, no tenemos nada para resolverlo, y mi comisión es la que va a resolver de fondo el asunto, el doctor Petersen no nos ha hecho llegar ningún documento».

Reiteró que desde noviembre del 2007, cuando alcalde del municipio, Alfonso Petersen Farah presentó una iniciativa en la que se detallaba el proyecto y se solicitaba el otorgamiento del terreno ubicado en la Calzada Independencia y Periférico Norte, a un costado del Planetario, no se ha llegado a ningún acuerdo, ni se han sostenido reuniones con el director de Planeación, Víctor Martínez de Castro, como él mismo lo afirmó.

«Como siempre, todos los proyectos fallidos de la presente administración, del gobierno municipal, donde en días pasados hasta el mismo coordinador ventila la mala administración que han tenido y por fin ellos mismos lo están reconociendo, sus proyectos donde no nos hacen llegar nada de información y están prometiendo una Guadalajara bonita y de fondo no tenemos nada».



REGIDORA Claudia Delgadillo.

Finalmente, Delgadillo González comentó que si el proyecto Puerta Guadalajara tuviera algún beneficio para el municipio, la Comisión de Patrimonio no tendría ninguna objeción en entregar el terreno, en el que bien pudieran ubicarse las nuevas instalaciones de la Cruz Roja y una preparatoria.

«Con lo del proyecto de la Cruz Roja, tampoco tienen ubicado dónde va a quedar instalada, entonces

esa es una buena propuesta porque tiene entradas y salidas para la zona metropolitana de Guadalajara. Sé que han tenido reuniones con los inversionistas españoles, no lo vamos a permitir; si fuera un proyecto bueno y viable para Guadalajara con algún beneficio directo para nuestra ciudad, con mucho gusto lo apoyaríamos, pero primero que nos lo demuestren», concluyó.

Matute rechaza crisis en los museos

Garantizada la continuidad de actividades en los espacios expositivos dependientes del gobierno municipal

Los seis museos que dependen de la Dirección de Cultura de Guadalajara seguirán operando y "no tienen por qué cerrarse", aseguró ayer la titular de esta dependencia, María Elena Matute, después de que se difundió la información de que solo quedaban tres mil pesos para operar estos espacios en 2008.

Para los museos de la Ciudad, del Periodismo, de Paleontología, el Raúl Anguiano, El Globo y la Casa Museo López Portillo, "es mentira que sólo quedan tres mil pesos. La cantidad a la que se refieren es la que queda en la partida... no me acuerdo qué número, pero hay otras partidas de donde se hacen transferencias. Los museos operan y ninguno se cierra, todos continúan y continuarán con las actividades", dijo.

Sin embargo, los dos espacios que están en crisis son el Museo del Periodismo y el Centro de Ciencia y Tecnología Planetario Severo Díaz Galindo, ya que en julio de 2007 fueron disueltos como Organismos Públicos Descentralizados para volver a manos de la Dirección de Cultura municipal, con la idea de fortalecerlos, aunque no obtuvieron recursos para ejercer este año.

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, señaló el lunes pasado que para rescatar el Planetario se requieren por lo menos 20 millones de pesos, de los cuales, el Ayuntamiento solo podría aportar cinco millones de pesos.

El año pasado, María Elena Matute dijo que el Planetario estaba en etapa de transición y que trabajaban en un proyecto que incluía la actualización del domo, la instalación de laboratorios y "todo lo necesario para despertar el interés y "todo lo necesario para despertar el interés por la ciencia y la tecnología, haciendo hincapié en el planeta Tierra, pues muchos años vivimos por la conquista del espacio y no volteábamos a ver a la madre tierra; de ese descuido que ahora tengamos tantos fenómenos naturales y se trata de entender que la acción del humano repercute en el planeta".

De acuerdo a Petersen Farah, una opción para rescatar el espacio es que el Ayuntamiento destine recursos a través de la Dirección de Cultura, pero la posibilidad más viable es aprovechar el desarrollo inmobiliario "Puerta Guadalajara", para que la inversión privada destine recursos al Planetario como parte del pago por la liberación del terreno en Calzada Independencia y Periférico Norte.



• El Museo del Periodismo sobrevive sin recursos.

Calderón convoca a eliminar mitos

CANCÚN.— El Presidente Felipe Calderón convocó a los países de América Latina a quitarse los mitos y prejuicios, a alzar la voz y a decidir por el futuro y no por el pasado que está representado en dictaduras unipersonales; o en gobiernos que expropiaron.

Anoche, el titular del Ejecutivo encabezó el inicio de los trabajos del Foro Económico Mundial para América Latina, donde emitió un mensaje ante representantes de naciones como Honduras, Costa Rica y El Salvador, así como ante líderes sociales y económicos de la región.

Allí, pidió construir una nueva visión de futuro que ponga a América Latina en el lugar que le corresponde y que permita fortalecer en el continente principios de libertad como justicia, Estado de derecho y democracia.

"Es hora de alzar la voz fuertemente y sin prejuicios, para hablar otra vez de estos principios. Tenemos que liberarnos de muchos mitos, de muchos miedos que hemos creado y que nos impiden ver el mercado; podemos aprovechar ventajas competitivas que tenemos como región".

Aseguró que el debate de los gobiernos de la región "no es el definirse entre ser de izquierda o de derecha, sino el decidir si se avanza o se retrocede en términos de desarrollo".

Estableció: "Si se mantienen paradigmas del pasado o se renuevan con una nueva visión de futuro, y escogemos por ejemplo en lo económico las expropiaciones o el intervencionismo estatal, es decir el pasado, o bien la libertad y la inversión productiva que crea empleos, es decir, el futuro".

China, la opción para América Latina

El gigantesco mercado chino y su dinámica como opción para América Latina frente a una recesión en Estados Unidos, fue el tema que acaparó ayer los debates del capítulo latinoamericano del Foro Económico Mundial (WEF, en inglés), que reúne en Cancún a 500 empresarios y siete jefes de Estado o Gobierno de la región.

Latinoamérica tiene la oportunidad de multiplicar sus inversiones en China, en la medida que se amplíe el potencialmente enorme mercado interno de la nación asiática, cuyo producto per cápita es apenas de 240 dólares, señalaron altos funcionarios económicos de China.

Viene el Macrolibramiento: SCT

Más de 15 concesionarios están interesados en participar en el paquete de licitación de carreteras el Pacífico, que comprende la construcción de autopistas, incluidas la de Compostela a Puerto Vallarta y el Macrolibramiento de Guadalajara, anunció el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Luis Téllez.

► Obligado, buscar mayor crecimiento
Página 11

Critica Calderón posición del FAP

del E;

El presidente Felipe Calderón hizo alusión a las acciones emprendidas por el Frente Amplio Progresista (FAP) cuyos integrantes tomaron las tribunas de la Cámara de Diputados y el Senado y pidió a los mexicanos trabajar con el objetivo de que no avancen los esfuerzos por dividir a los mexicanos; al sembrar odio, dijo, se cosecha encono y división.

Incluso, al asegurar que la iniciativa de reforma energética es para fortalecer Petróleos Mexicanos (Pemex), para asegurar la soberanía sobre el petróleo y para garantizar educación para todos hasta la universidad, lanzó una crítica velada al FAP con una frase bíblica:

«Por sus obras los conoceréis», dijo ante familias a quienes les será restituida su vivienda destruida por el huracán «Dean» el año pasado, familias pobres, sin posibilidad de pagar a las que también se refirió como «las más amoladas».

Unidad. Calderón Hinojosa pidió no sembrar cizaña: «Es bien importante trabajar para unir, para juntar a los mexicanos, para cohesionarnos en un solo propósito. Por eso es importante que fortalezcamos los esfuerzos para unir a los mexicanos y que no avancen los esfuerzos por dividir a los mexicanos».

Acompañado por el gobernador de esta entidad, Félix González, Calderón convocó a la unidad, sin distinciones de partidos políticos y reiteró: «Los frutos son cuando hay trabajo unido, son bienes públicos, son viviendas para la gente pobre, son obras públicas y cuando se siembra odio, cuando se siembra división, cuando se siembra cizaña, se recoge también encono y división».

Vivienda. El mandatario recorrió la comunidad San Isidro La Laguna, en donde le mostraron las nuevas casas que le fueron entregadas a dos familias de origen guatemalteco, casas que han generado división en el pueblo porque sólo se le entregarán a quienes la perdieron en su totalidad, a pesar de la solicitud de otros habitantes.

«El desarrollo con la vivienda es un compromiso de mi gobierno, es un compromiso con los que menos tienen, con la gente que está más amolada, con la gente que no puede comprar una casa por su cuenta (...) a los mexicanos más pobres del país porque con ellos es el compromiso de vivir mejor», indicó.

Calderón, quien recibió el respaldo del mandatario local, señaló su gobierno está «echándole la mano a Quintana Roo y no es ningún favor, ni una concesión graciosa, es nuestro deber como gobierno federal».



CALDERÓN hizo votos para que fracasasen los esfuerzos por dividir a los mexicanos.

Reprueba Presidente la división y cizaña

> Llama Calderón a parar a quienes siembran odio entre los mexicanos

Mayolo López
 ENVIADO

OTHÓN P. BLANCO.- Con la toma de las tribunas parlamentarias como trasfondo, el Presidente Felipe Calderón abogó por la contención de que-

nes dividen a los mexicanos. En una visita relámpago a este municipio, donde entregó casas a damnificados por el huracán Dean en octubre pasado, Calderón empleó una frase evangélica para fustigar a los que siembran odio y cizaña, en vez de la opción del bien común.

"Es bien importante trabajar para unir, trabajar para juntar a los mexicanos, trabajar para cohesionarnos en un solo propósito. Por eso es importante que fortalezcamos los esfuerzos para unir a los mexicanos y que no avancen los esfuerzos por dividir a los mexicanos", planteó.

"Por sus frutos los conoceréis. Y los frutos son cuando hay trabajo unido, bienes públicos, viviendas para la gente pobre (y) obras públicas. Y cuando se siembra odio, división y cizaña, se recoge también encono y división", argumentó.

Acompañado por el Gobernador Félix González Canto, Calderón había resaltado el trabajo conjunto, "independientemente de nuestras filiações partidistas o de si él es de un partido político y yo soy de otro".

En su mensaje, dirigido a varios cientos de quintanarroenses, el Mandatario trajo a escena la iniciativa de reforma para Petróleos Mexicanos que presentó ante el Congreso.

Se trata de que Pemex produzca más, aclaró. Y si la reforma prospera, señaló, sería posible garantizar que cada niño que cursa la primaria se asegure de llegar a la Universidad.

Calderón entregó 64 viviendas, la mayoría de ellas a guatemaltecos nacionalizados mexicanos. Al bajar del helicóptero, caminó para conocerlas.

"Allá (en Guatemala) nos tratan como animalitos", le dijo un periodista al Presidente al recibirlo en su casa. "Aquí estamos mejor".

Se trata de casas con una recámara, baño, cocina y estancia. El propio Presidente reconoció su "pequeñez", aunque dijo "indudablemente marcan una diferencia respecto de no tener casa, de haberla perdido en el huracán".

Calderón se asombró, de hecho, cuando entró a casa de una familia con cuatro hijos. "Va a estar muy difícil", deslizó.

DEBATE EXCESIVO

Tras sostener que la reforma energética "sí va a salir", Jesús Reyes Heróles consideró que la propuesta de desahogar en 50 días el debate es excesiva.

"Yo no tengo duda de que va a salir (la reforma). Lo que me parece triste es que se esté perdiendo tanto tiempo. Es una reforma cuyo contenido se conoce no de hace una semana, o de hace meses, es una reforma cuyo contenido se conoce hace mucho tiempo. Entonces, la verdad es que es lamentable que siga corriendo el tiempo, el tiempo se acaba", planteó.

Cuando se le pidió su opinión por el plazo de 50 días que propusieron los grupos parlamentarios del PRI y del PAN en el Senado, el funcionario sostuvo que es un margen excesivo.

BUSCA SEGOB SALIDA A CRISIS

El Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, analizó ayer con su equipo de asesores la toma de tribunas en el Congreso por parte del Frente Amplio Progresista (FAP) y las salidas políticas para destrabar los temas pendientes de legislar.

La dependencia precisó, a través de su oficina de Comunicación Social, que el funcionario federal sostuvo una serie de reuniones privadas para abordar el asunto, que ha obligado a los legisladores a buscar sedes alternas para sesionar.

Fuentes de Gobernación indicaron que en la mesa se externó preocupación por el atraso a la aprobación de la iniciativa enviada por el Ejecutivo, por lo que negocian mediante los líderes de las fracciones parlamentarias del PAN, tanto en San Lázaro como en el Senado, destrabar el conflicto.

Benito Jiménez

Critica CGS demagogia

MÉXICO.- Cuauhtémoc Cárdenas calificó de demagógica la propuesta del Presidente Felipe Calderón de emitir bonos ciudadanos de Pemex hasta por 15 mil millones de pesos, que cualquier mexicano pueda comprar por cien pesos cada uno.

"Los bonos, es demagogia. Además, sería sólo un prestamito más para Pemex", aseguró a un grupo de estudiantes del ITAM en una plática posterior la ponencia sobre la iniciativa de reforma energética y las alternativas que él ve para una verdadera política petrolera.

Frente al auditorio, el ingeniero criticó los bonos por violar la legislación en vigor.

"Estos bonos ciudadanos, segComo lo adelantó en un pronunciamiento el sábado pasado, rechazó por "inconstitucional" e "innecesaria" la apertura al sector privado de áreas de operación de PEMEX como es la exploración, refinación, transporte y almacenamiento.

Staff

Sesionan legisladores en sedes alternas

Diputados aprueban, sin discusión, viaje de Calderón a Nueva Orleans México | Agencias

Foto: Universal

El Senado reanudó su actividad legislativa y en una sesión de 20 minutos condenó a quienes pretenden romper el Estado de Derecho.

Se vio obligado a utilizar sede alterna porque la tribuna del salón plenario de la casona de Xicoténcatl sigue tomada por legisladores del Frente Amplio Progresista.

La sorpresa fue que las perredistas Claudia Corichi y Yeidckol Polevnsky, así como Gabino Cué, integrantes de la mesa directiva del Senado, firmaran el acuerdo que autorizó a su presidente Santiago Creel a cambiar de sede.

Los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se trasladaron al auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, que se encuentra en Donceles 14, a 200 metros de la sede principal.

Antes de hacerlo, Creel, en su calidad de presidente de la mesa directiva, inició la sesión en la sede principal, sólo para dar cuenta de quórum (74 senadores) y someter el acuerdo a votación de los legisladores.

En tanto, en San Lázaro, la legisladora Ruth Zavaleta se presentó para presidir la sesión de los diputados en



REUNIÓN de la Cámara de Diputados.

la sede alterna, pero expresó su malestar por el incumplimiento de un acuerdo y porque «una sede alterna resulta indigno».

En medio de aplausos de legisladores del PAN, PRI, PVEM, Nueva Alianza y Alternativa, la diputada Zavaleta Salgado llegó cuando terminaba el pase de lista.

Luego de que se dio a conocer el quórum de 289 legisladores, Zavaleta leyó un posicionamiento firmado por ella y el vicepresidente de la Mesa Directiva, Luis Sánchez, donde expresó su malestar por sesionar en el auditorio ubicado en el edificio E de San Lázaro.

«Consideramos que es indispensable lograr los acuerdos y el diálogo necesario para reencauzar nuestros trabajos y la vida cotidiana de este Congreso», manifestó.

En la sesión, la Cámara de Diputados autorizó al presidente Felipe Calderón ausentarse del territorio nacional del 21 al 23 de abril para asistir a la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en Nueva Orleans, con el aval de las bancadas del PAN, PRI, PVEM, Nueva Alianza y Alternativa, se aprobó con 283 votos en favor y uno en contra, el dictamen al cual se le dispensaron todos los trámites.

Responden a pejiistas con sesiones exprés

México ▶ Lilitiana Padilla, Fernando
 Damián y Heliodoro Cárdenas

El Senado y la Cámara de Diputados celebraron ayer sus respectivas sesiones ordinarias, pero en sedes alternas y de escasa duración.

Mientras tanto, las simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador volvieron a las calles y reinstalaron el cerco al recinto de Xicoténcatl.

Los senadores, de hecho, madrugaron y libraron a las *adelitas*, pues se congregaron antes de que las brigadistas llegaran al inmueble de Donceles 14.

Mientras que el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Santiago Creel, instaló la sesión minutos después de las 11 de la mañana, la movilización de las activistas se reactivó pasado el mediodía.

Alas 11:09 Creel, desde su escaño —debido a que la Mesa Directiva estaba ocupada por los senadores fapistas—, tocó la campana y declaró instalada la sesión con la asistencia de 74 legisladores.

Una vez declarado el quórum dio lectura a un acuerdo en el que se planteó que, debido a que el salón de sesiones "se encuentra obstruido para su debida función", la asamblea se trasladara al salón Sebastián Lerdo de Tejada.

Los legisladores del Frente Amplio no pasaron lista, pero permitieron que el panista declarara el quórum y decretara un receso de 15 minutos para el cambio de sede de la sesión.

Treinta y dos minutos después, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, Creel informó a los senadores de PRI, PAN y PVEM que todas las iniciativas y puntos de acuerdo agendados en el orden del día —con excepción de los presentados por

No a madrugada móvil

◉◉◉ Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer al mediodía con los coordinadores de PRD y Convergencia, Carlos Navarrete y Dante Delgado, respectivamente, en lo que fue la casa de campaña del tabasqueño, en la colonia Roma.

El motivo del encuentro fue analizar la situación que prevalece en el Congreso de la Unión.

Navarrete dejó en claro que por ningún motivo aceptará que se apruebe la reforma petrolera en recintos alternos.

"No vamos a permitir que procesen en recinto alterno ni en ninguna parte del Senado la reforma energética", expresó.

"Vamos a estar muy pendientes —añadió—; no vamos a permitir ningún *madrugete* de aquí a que finalice abril, y ya en el receso de mayo en adelante veremos qué salida damos a la exigencia del debate si no tenemos respuesta antes."

Sobre la reunión con López Obrador, Navarrete expresó, por las críticas que generan esos encuentros: "El respeto al partido ajeno es la paz. Si no les gusta que nos reúnamos con Andrés Manuel, a mí no me gusta que no les guste. Sería un insensato que no me gustara que los priistas fueran a ver a (Enrique) Peña Nieto o a Beatriz Paredes".

México ▶ Heliodoro Cárdenas

PRD, PT y Convergencia— serían turnados a comisiones para su trámite legislativo.

En total, el orden del día contenía dos iniciativas del PRI, una del PAN y tres del Verde Ecologista, además de 14 proposiciones del FAP, que no fueron turnadas a comisiones y, por tanto, no recibieron turno para su trámite legislativo.

La sesión en el Lerdo de Tejada concluyó a los 12 minutos de iniciada, con la convocatoria de Creel a la sesión solemne de Congreso general del jueves, al mediodía, para recibir a la presidenta de India, Pratibha Devisingh Patil, así como a la sesión ordinaria de las 13:30 en la sede alterna de Donceles.

Poco después de terminada la sesión, a las 12:15, las brigadas de mujeres en defensa del petróleo avanzaron del Hemiciclo a Juárez al Senado para cercar nuevamente el edificio parlamentario.

Miles de *adelitas* ocuparon en unos minutos sus posiciones en las calles que conducen al Senado: Tacuba y Eje Central, Tacuba y Bolívar, República de Cuba y Eje Central, República de Cuba y Bolívar, así como Belisario Domínguez y Callejón del 57.

Vestidas varias casi a la usanza revolucionaria y con una gran foto de Lázaro Cárdenas del Río, con la leyenda: "Deseamos una patria nueva en la que se sumen todos los esfuerzos", expresada por el propio general, las *adelitas* se ubicaron por segunda vez en torno de la casona de Xicoténcatl.

Como sucedió el jueves anterior, los brigadistas varones relevaron a sus compañeras a las ocho de la noche, para darles nuevamente la estafeta a las ocho de la mañana de este miércoles.

En la Cámara de Diputados, en tanto, la sesión ordinaria se trasladó al auditorio de usos múltiples, donde asistieron 289 legisladores de PAN, PRI, PVEM, Nueva Alianza y Alternativa.

El pase de lista se inició a las 12:20 horas, y duró lo suficiente para aprobar el permiso para que el presidente Felipe Calderón viaje a Nueva Orleans.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, leyó un manifiesto firmado por ella y el vicepresidente Luis Sánchez, en el que se expresa el malestar por sesionar en un lugar ajeno al salón de plenos. ■

Condenan toma de tribuna, pero advierten que no los obstruirán

Pretenden PRI, PAN y PVEM concluir periodo ordinario

Se ufana Creel de evitar la violencia y preservar la vida institucional

México • Lilliana Padilla

PRI, PAN y Verde Ecologista condenaron de manera unánime la toma de la tribuna por parte de los legisladores del FAP, pero advirtieron que pese a esa acción no se obstruirán los trabajos legislativos de las cuatro sesiones que quedan para concluir el periodo ordinario.

"No tentemos a la ilegalidad, porque el rompimiento del estado de derecho es una puerta que nos lleva a un infierno dantesco que no deseamos para nadie", sostuvo el priista Francisco Arroyo Vieyra.

El camino es la estricta aplicación de la ley, y por ello se debe mostrar vocación de consenso, dijo al fijar la posición del PRI respecto de la toma de tribuna del Senado, du-

rante la más breve de las sesiones realizadas en la Cámara alta, que apenas duró 12 minutos.

El priista advirtió que "la sociedad nos tiene aquí para jugar con reglas y hacer la ley, y los legisladores somos los primeros obligados a respetarla"; añadió que los mexicanos no merecen "que la turbulencia sea parte del juego político".

Con él coincidió el presidente del Senado y coordinador panista, Santiago Creel: "Hemos preservado la vida institucional y a la vez hemos evitado el riesgo de la violencia en el salón de plenos. La actividad política debe privar ante todo y ante cualquier circunstancia, el Senado ha sido ejemplo de ello desde su instalación hasta los lamentables y reprobables acontecimientos del jueves pasado".

Creel dijo que la decisión de sesionar en una sede alterna, y con ello evitar la violencia, es una muestra de disposición al diálogo y voluntad para llegar a acuerdos.

Manifestó que "facilitará los caminos para que se pueda lograr un acuerdo razonable", y al mismo tiempo preservar la institucionalidad del Senado.

Creel destacó que el acuerdo que presentó para cambiar de sede fue también gracias al voto a favor de los tres integrantes del frente que están en la mesa directiva: Yeidckol Polensky, Claudia Corichi y Gabino Cué, quienes estamparon su firma pese a que días antes legisladores del FAP, como Ricardo Monreal, habían advertido que donde sesionara el Senado estarían para evitarlo; con ello se logró que el acuerdo saliera por unanimidad y luego fuera presentado al pleno para su aval.

El coordinador del PVEM, Francisco Agundis, reprobó la toma de la tribuna, pero reconoció al PRI y al PAN "el compromiso que tienen con el país", al buscar desahogar las sesiones de la Cámara alta; "no podemos darnos el lujo de detenernos como institución ni como país". ■

Aprueban viaje de Calderón a EU

En su sesión celebrada este martes en un recinto alterno dentro del palacio de San Lázaro, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el permiso constitucional para que el presidente Felipe Calderón participe en la cumbre de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) en Estados Unidos la semana entrante. Con 283 votos a favor y uno en contra, las fracciones de PAN, PRI, PVEM, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata autorizaron la gira de Calderón a la ciudad de Nueva Orleans, entre el 21 y el 23 de abril, donde sostendrá encuentros bilaterales con sus homólogos George Bush, de Estados Unidos, y Stephen Harper, de Canadá.

El pleno cameral sesionó ayer en el auditorio de usos múltiples. En ausencia de los diputados de PRD, Convergencia y PT, y con resguardo del personal de seguridad de la Cámara y la PFP, se celebró una sesión sin sobresaltos.

En la reunión de la ASPAN serán revisados los avances en el programa de "fronteras inteligentes", con el fin de establecer normas homogéneas en los cruces fronterizos y facilitar el comercio trilateral, y los criterios orientados a evitar efectos negativos en los flujos de personas y bienes en situación de emergencias generadas por desastres naturales.

México • Fernando Damián

Renuncian Núñez y Cancino a la Comisión Electoral



Foto: Universal

EDMUNDO Cancino y Arturo Núñez al anunciar su renuncia.

México | Notimex

Los miembros de la Comisión Técnica Electoral del PRD, Arturo Núñez y Edmundo Cancino, renunciaron a sus cargos al considerar que están agotadas las condiciones legales para concluir el cómputo de votos para la renovación de la dirigencia nacional del partido. En una carta enviada al presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, Leonel Cota Montaño, señalaron que dicha determinación «se toma con el fin de facilitar a otras instancias partidistas encontrar la solución adecuada a la crisis postelectoral del Partido de la Revolución Democrática».

Añadieron que «para los integrantes de la Comisión Técnica está claro desde el pasado lunes 7 que los procedimientos para concluir el cómputo están agotados para esta instancia».

Presiones. Los perredistas explicaron que se tomó esa determi-

nación ante las presiones que, dijo, ejercen los candidatos a la dirigencia nacional.

Detallaron que las herramientas legales de que dispone la Comisión Técnica Electoral para resolver los problemas de las casillas que faltan por computarse no son suficientes.

Los dos comisionados electorales del PRD precisaron que «de persistir la idea de que es esta instancia la que debe concluir el cómputo y con el objeto de no entorpecer los trabajos los dos comisionados han tomado la decisión de presentar su renuncia». En la carta de renuncia, agregaron que «computar casillas con errores evidentes tendría más costos políticos que los pagados hasta el momento por la crisis postelectoral».

Consideraron que las únicas salidas posibles a la crisis son que la Comisión Nacional de Garantías atraiga el cómputo o bien que otras instancias del partido fo-

menten una segunda ronda electoral con reglas más claras.

Reacciones. Por separado, el candidato de Izquierda Unida a la dirigencia del PRD, Alejandro Encinas, manifestó su beneplácito por la renuncia de los miembros de la CTE, al argumentar falta de condiciones legales para concluir el cómputo de la elección interna. En conferencia, Encinas Rodríguez aclaró que con la desaparición de la CTE se dará paso a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia para que atraiga la conclusión del cómputo en calidad de único órgano jurisdiccional y facultado para calificar la legalidad de la elección. Por su parte, Jesús Ortega Martínez presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una segunda impugnación contra la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia del instituto político.

CÚPULA



S. CABAÑAS

¿Y DÓNDE anda el piloto?

MIENTRAS EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** sigue con su agenda playera, **Francisco Ramírez Acuña** está desatado haciendo 'grilla', perdón, relaciones públicas a lo largo y ancho de Jalisco.

HACE CASI dos semanas se le vio en Mascota en una comida con Presidentes y ex Presidentes Municipales del quinto Distrito.

LA SEMANA pasada estuvo hasta muuy tarde en una cena con el priista **Arturo Zamora Jiménez**; su pupilo, **Jorge Salinas** y el empresario tequileño **Francisco González**.

Y AYER comió con el dirigente de la CTM, **Rafael Yerena Zambrano**.

AHÍ NO PARA la cosa, pues el próximo sábado Paco festejará su cumpleaños en la casa del empresario constructor **Jorge López de Lara**, en Ajijic, con más de 100 políticos, empresarios y amigos del ex Mandatario.

AL PARECER VA en serio lo que se dice en los corrillos políticos: que **Ramírez Acuña** anda metido de lleno haciendo campaña para **Salinas**, rumbo a la Alcaldía de Guadalajara.

LA PRETENDIDA alianza política del grupo del Gobernador y el director del Siapa, **Rodolfo Ocampo**, para pelear la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, podría morir antes de nacer.

DICEN LAS MALAS lenguas que **Ocampo** está a punto de tirar la toalla al no ver las condiciones para hacer equipo con el Mandatario y los panistas del Gobierno encabezados por **Herbert Taylor**.

AL PARECER, lo que desconcertó al RoRo, como le dicen sus cuates, fue ver a los Herby Boys apoyando de lleno a **Antonio Gloria** como si ya fuera su 'gallo' para la Alcaldía.

Y ES QUE el acuerdo con **Emilio** fue que medirían fuerzas para ver quién de los dos tenía más posibilidades de ganar primero la candidatura y luego la contienda externa.

POR LO PRONTO sigue la versión de que **Gloria** pronto dejará de ser secretario particular del Gobernador para ir a un puesto donde tenga más reflectores.

EN PLENO CALORÓN se aproxima una tormenta en **Puente Grande**.

EL PERSONAL de vigilancia y custodia anda inconforme porque no les han aumentado el sueldo, ni entregado un bono prometido; también quieren mejor capacitación.

SI EL DIGPRES no se pone las pilas y atiende las quejas, no serían extrañas las manifestaciones en **Puente Grande**, y de ahí a la huelga, algo que algunos custodios ya vislumbran.

ANOCHE en **Cancún**, el discurso de **Felipe Calderón** fue interrumpido una vez con aplausos: cuando definió el dilema latinoamericano.

EL PRESIDENTE dijo ante sus pares y empresarios que asistieron al **World Economic Forum**, que el debate no era entre izquierda y derecha, sino entre pasado y futuro.

SIN MENCIONAR NOMBRES, no sea que se vayan a ofender algunos, **Calderón** recalcó que el caudillismo, las autocracias personales, han dañado fuertemente a **América Latina** al imponerle una visión del pasado, estatista y ajena al desarrollo.

DIFÍCILMENTE PUEDE ser coincidencia que, justo ahora que el Congreso está secuestrado por la intransigencia, el Presidente haya pedido alzar la voz - 'sin complejos' - en favor de la ley, la libertad, la competencia, el derecho y, en pocas palabras, del sentido común.

PESE A LOS APLAUSOS de anoche, muy probablemente las palabras presidenciales deben haber caído bastante mal en otros legítimos lugares.

la tremenda corte

El discretito Discreción, en el trabajo político de Francisco Ramírez Acuña, podría definirse como darle vueltas a la plaza municipal con el mariachi a las espaldas. El ex gobernador eligió Mascota, en una reunión con quince ex alcaldes de la zona. La fuente que relató los hechos afirmó: "Hubo alcoholito, tequila, coñaquito, mariachito". Salud.

Claridad divina El Arzobispado de Guadalajara aclaró a los católicos que el editorial de *El Semanario* del domingo no es para que tomen las calles, sino para que manifiesten sus inquietudes a través de los medios de comunicación, como ya muchos lo están haciendo. Además, la pía Fundación Pro Santuario de los Mártires anunció responderá a la solicitud de transparencia del Itel, e incluso prometió subir su respuesta a su página web.

Que no, que sí Que Antonio Gloria se queda como secretario particular de Emilio González. O sea, que ni se va a una coordinación intermunicipal ni a la Secretaría de Planeación. Lo que sí quedan son muchas ganas de abrazar la candidatura panista a la presidencia de Guadalajara.

Where is...? Muchos en el distrito I conocieron por primera vez a su diputado federal, el panista Gustavo Macías Zambrano, quien a propósito de la reforma energética se acordó de la zona Norte y fue ahí para cabildear a favor de la iniciativa panista. No sabemos si antes de emprender el viaje consultó algún mapa, para dar con lugares inhóspitos como... Colotlán.

Volver a casa Desde el periodo electoral, del diputado Macías se sabía muy poco o casi nada en el distrito I. Ahora se plasma en los medios (la municipal Radio Plaza, Radio Universidad y periódicos) y hasta en

salones de clase. Lo que se preguntan en Colotlán es de dónde salió tanto interés por comunicar las bondades de la reforma calderonista a sus representados.

Llevar prisas A los diputados panistas les agarró la prisas por aprobar la extensión de concesiones del BRT. El lunes convocaron a la Comisión de Hacienda para discutir una iniciativa que ni siquiera había llegado y hoy citaron a una plenaria a las 7:30 am. Van dispuestos a aprobar.

Neuronas Los panistas defienden a ultranza el proyecto emilista, mientras el perredista Enrique Alfaro pide adarar por qué se reforma un proyecto que ya está en marcha. "Se necesita el uso de una sola neurona en el cerebro. Aceptas o no aceptas que es una ampliación [de concesiones] de cinco a quince años", espetó el

panista José Luis Treviño a Alfaro, quien le respondió: "No es problema de neuronas, es que nos quieran ver la cara de tontos".

Hermetismo Se supo que ayer el Ejército mexicano realizó un operativo en las calles Michoacán y Sinaloa, en la colonia El Mante de Zapopan. Se dice que se debió al desmantelamiento de un supuesto narcollaboratorio.

Con banderas Sobre el policía estatal con dos banderas, cuya foto en la marcha del lunes publicamos aquí, un lector nos hizo dos matices: 1. la bandera con los colores de España que porta el policía no lleva el escudo que ostenta el lábaro español desde 1981. 2. Es común que los uniformados hagan gala de los escuadrones policíacos a los que pertenecen, colocando los distintivos en su ropa oficial.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007

	2001	2003	2005	2007
1 Estado de México	17	12.7	13.3	18.8
2 Distrito Federal	22.6	13.2	19.8	12.7
3 Tlaxcala	6.6	7.8	10	11.7
4 Puebla	12.1	18	10.9	11
5 Morelos	7.7	8.3	11	9.8
11 Jalisco	11.6	6.5	7.2	8.8
28 Michoacán	10.3	4.8	10.8	5.7
29 Nayarit	6.4	5.8	6.7	5.2
30 Guanajuato	6	8.9	5.2	5.1
31 Aguascalientes	4.5	3.9	6.2	4.7
32 Colima	3	3.8	7	3.1

Respecto al registro de 2005, Jalisco retrocedió seis lugares en el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2007 que realiza Transparencia Mexicana. Se trata del cuarto estudio elaborado por esta organización y, con excepción del segundo (2003), cuando su logró su puntaje más bajo, Jalisco mantiene un crecimiento constante de corrupción.

Llama la atención que cinco estados vecinos, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit y Michoacán, se encuentran entre las entidades con menos actos de corrupción, según Transparencia Mexicana. En la gráfica seleccionamos los cinco estados más corruptos del listado y los cinco menos corruptos. El estudio completo puede consultarse en www.transparenciamexicana.org.mx

RUMORES EN CORTO

▶ SE VA DON REYNALDO

La varias veces pospuesta salida de Reynaldo Guajardo de la titularidad del Centro SCT finalmente se concretará hoy. Alguna enfermedad, las vacaciones de Semana Santa y otros contratiempos, fueron postergando el retiro de don Reynaldo, quien finalmente hoy entregará el cargo, aunque no quiso confirmar si su sucesor es Carlos Romero Bertrand, quien con anticipación salió de la Sedeur y quedó como "agente libre".

▶ ANTES DE QUE SALGA EL SOL

Ahora resulta que los trabajadores de los diputados, en un afán de demostrar su capacidad legislativa y eficiencia, se van a desmañanar hoy para iniciar a las 7:30 de la madrugada una sesión extraordinaria para autorizar, ahora sí que por "albazo" la ampliación en el plazo de las concesiones del transporte público. Aunque en la realidad dicen que toda la fracción del PAN tiene urgencia por salir antes de las once de la mañana para acompañar al diputado y ex alcalde de Chapala, Arturo Gutiérrez, quien presentará su informe de actividades frente a las tranquilas aguas del vaso lacustre.

▶ CONTRA EL ESTÓMAGO, NADA

Y a propósito de amaneceres, ayer no amanecieron los "ayunantes" militantes del PRD que hicieron un fugaz plantón en la Plaza de la Liberación. A las once de la noche del lunes, a través de una entrevista radiofónica, les avisaron que se suspendía la medida y ya no había necesidad de alimentarse a base de líquidos (lo que no incluía chelas, ni tequila, que algunos consideran como vital líquido). Mientras eso pasó, hoy, el ex diputado perredista, Salvador Cosío Gaona, dará a conocer su asociación "Conciencia Cívica, Agrupación Política Estatal", que ya se estrenó muy activa al interponer una buena cantidad de quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de la donación de los 90 millones de pesos del Gobierno al Santuario de los Mártires.

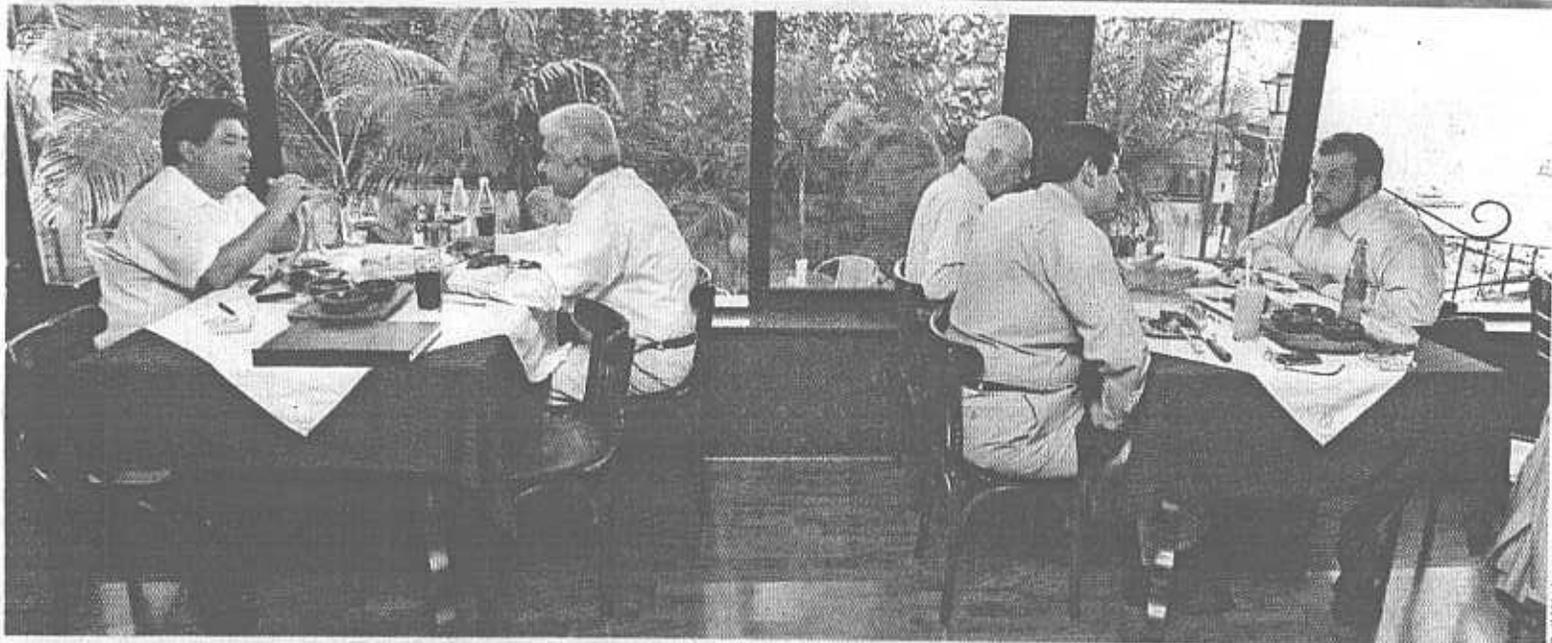
▶ ¿QUIÉN DIJO DEMOCRACIA?

Después de semanas de tensión en la cúpula de la FEG por el posible advenimiento de elecciones democráticas en el organismo, sus honorables miembros aceptaron ayer el sí al dedazo prescrito por su "líder moral", Mayo Ramírez, para darle la próxima presidencia al aplicado estudiante Israel Omar Barajas. Dicen los otros seis precandidatos, que no pudieron contra la rueda histórica del aparato fegista, que negoció con el actual presidente, Alejandro Buenrostro, para darle la vicepresidencia a su hermano "El Gus". Y si no fue la rueda de la historia contra lo que se enfrentaban los que creyeron que podían democratizar la FEG, debió ser la cantidad de plazas en las secciones 16 y 47 del SNTE, y el presunto convenio millonario que tienen para la venta de refrescos en las "tienditas". Bien dicen, el prometer no empobrece...

▶ OTRA DE PRÓFUGOS

En Tonalá la rumorología anda desatada y mientras unos ven paseando tranquilamente al prófugo alcalde, Jorge Vizcarra, también surgió la versión de que Ricardo Sigala, el ex síndico acusado de homicidio, estaría próximo a entregarse por su salud precaria a causa de hipertensión y diabetes. Sin embargo, una funcionaria tonalteca que mantiene una muy cercana relación con el ex brazo derecho de Vizcarra le llamó y Sigala prontamente negó la versión, atribuida al que fue su abogado defensor; dice que no tiene intención de negociar con las autoridades.

Correo: encorto@informador.com.mx

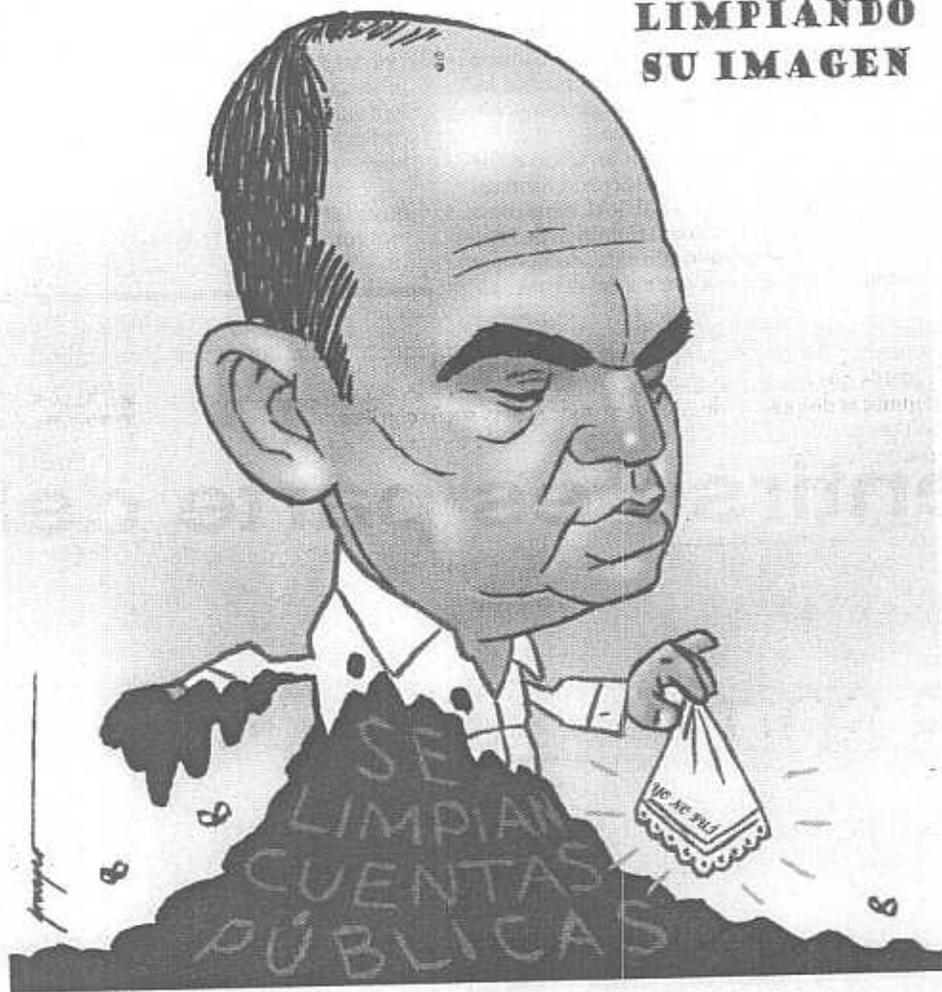


NI VEN NI SE OYEN PACO Y HERBERT

LA VACA ARGENTINA. El ex Secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña (segundo de izq. a der) y el Coordinador de Innovación y Desarrollo Herbert Taylor Arthur (de barba), históricos rivales en el

PAN, coincidieron ayer en un restaurante. No se veían desde el 13 de febrero, cuando se reunieron en una casa de Ramírez Acuña, donde el ex Mandatario llamó "hipócrita" a su adversario político.

**LIMPIANDO
SU IMAGEN**



★ CULTURA tapatía



la resortera

paco navarrete

LE EXPLICAN LA LECCIÓN DE ENLACE...



Misterio de la política mexicana: la ¿tribuna? de los legisladores



el país del nunca jabaz
Monagrillos jalispillos

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Actitud contemplativa



Los trece largos años que el Partido de la Revolución Institucional (PRI) ha estado en la oposición, lejos de la Gubernatura de Jalisco —la cual perdió por primera vez en su historia en los comicios del domingo 12 de febrero de 1995—, han erosionado

su brío, su determinación, su convicción presuntamente revolucionaria, al grado de convertirlo en una oposición dúctil, blanda, casi silenciosa, que en el Congreso de Jalisco parece jugar el papel de un convidado de piedra en muchos de los asuntos relevantes.

A la medida le ajusta la sentencia que el soldado y poeta español

del Siglo 15, Jorge Manrique, expresa lastimeramente en las coplas por la muerte de su padre, las que parecen referidas a la más reciente historia del PRI: "Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte, contemplando, cómo se pasa la vida, cómo se viene la muerte tan callando, cuán presto se va el placer, cómo, después de acordado, da dolor; cómo, a nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fue mejor".

La conducta de la mayoría de los diputados locales del PRI está muy lejos de hacer honor a su Declaración de Principios, en la que se advierte que la historia de su partido reivindica los postulados de la Revolución Mexicana y sus antecedentes en los movimientos de Independencia y de Reforma, al tiempo que declara su compromiso con

el cumplimiento irrestricto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917.

El PRI no ha formulado pronunciamientos alguno, en forma institucional, pública y suficientemente publicitada, que censure con energía la violación de las bases constitucionales del Estado laico, atropellado flagrantemente por el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, al comprometer un donativo de 90 millones de pesos de dinero público para apoyar la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

Los priistas parecen ignorar o desdeñar los postulados que establece el tercer párrafo del punto 2 de su Declaración de Principios: "El PRI lucha por un Estado soberano,

laico, democrático, socialmente justo e igualitario. Su ideología articula los valores liberales de la Reforma mexicana con los principios sociales emanados de la Revolución que le dan identidad y guían su acción; se inspira en una visión política que valora la historia del País y está comprometida con la justicia social y la calidad de vida democrática. Es un partido político comprometido con las causas populares y con el fortalecimiento institucional de la República".

El PRI tampoco ha sido suficientemente enérgico en censurar la actitud discrecional, discriminatoria y sectaria que ha mostrado el Gobierno panista de Jalisco en su enfermiza obsesión por complacer a la Iglesia católica.

Esta conducta de los panis-

tas agravia el espíritu que refleja el cuarto párrafo del punto 5 de la Declaración de Principios del PRI, referente a la igualdad y a los derechos humanos.

Dice el citado precepto: "Reafirmamos nuestro más elevado compromiso por la igualdad, garantizada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Todos los mexicanos somos iguales ante la ley. En el territorio nacional no caben los privilegios de ninguna índole. El Partido rechaza cualquier tipo de discriminación y, en particular, por motivos de origen étnico o nacional, género, edad, personas con discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opinión, preferencias o estado civil".

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

Diego
Petersen
Farah

Cerebro

Si alguien tenía duda de a qué se dedica el exgobernador Francisco Ramírez Acuña, esta quedó despejada en la comida con ex alcaldes de la Sierra Occidental en Mascota: a construir su candidatura a la Presidencia de la República. Otra cosa es que le salga y que la logre, pero de que lo está haciendo, lo está haciendo. Como habíamos dicho, la tirada es convertirse en diputado federal, que para eso sólo necesita levantar la mano y decir "voy"; luego, en coordinador de la fracción panista de la Cámara de Diputados y, ahora sí y desde ahí, como decían los priistas, pegar el brinco a la grande.

Para muchos suena a broma, pero si algo tiene Paco es que es de los pocos políticos del PAN en todo el país, y quizá el único en Jalisco, que juega a tres bandas y con carambolas largas. ¿Por qué un político como Ramírez Acuña escoge Mascota (con todo respeto a esa pequeña, perdida y maravillosa ciudad) y a ex alcaldes sin ningún peso político nacional para hablar de sus aspiraciones? La única explicación que me parece razonable es que busca hacer ruido en Jalisco, pero que los vientos no pasen de Lagos. Sin negar que la jugada sea la Presidencia, los destinatarios del mensaje son, por ahora, los de casa.

Cada vez más panistas hablan de que Emilio González está también pensando en "la grande". Al contrario de Ramírez Acuña, Emilio tiene que negarlo, pero sus acciones parecen encaminadas a eso (y en política percepción es realidad). "Los escándalos" de Emilio tienen tres elementos distintivos: 1. hacen ruido, es decir, no pasan inadvertidos, 2. polarizan, estás de acuerdo o en desacuerdo pero todos se posicionan ante los actos del gobernador, y 3. están relacionados con grupos de poder: medios, Iglesia o empresarios. La jugada de Paco es a tres bandas. Por un lado dice presente. Hace política allá donde aparentemente no estorba pero las olas tarde o temprano llegan a su destino. En la segunda, le desbarata el juego a Emilio. Es evidente

que conforme vayan pasando los años los panistas locales (y los no panistas también) se irán alineando con el que parezca tener alguna posibilidad; si Paco deja sólo a Emilio el gobernador gana fuerza. Y, finalmente, aplica la máxima de Gonzalo N. Santos sobre la sencillez de la política: haz creer a los del centro que tienen un gran apoyo en tu tierra y haz creer a los de tu tierra que tienes un gran apoyo en el centro.

Viendo las acciones de Ramírez Acuña es imposible no pensar en Cerebro, el personaje de caricatura que vivía para conquistar el mundo. "¿Qué vamos a hacer mañana, Paco? Lo mismo de siempre: conquistar la Presidencia". ■

diego.petersen@milenio.com

Sergio René de Dios Corona



Medir con distinta vara

El gobierno de Emilio González Márquez, tan dadivoso con la institución de la religión que él profesa, tolera que otras asociaciones religiosas padezcan persecuciones. Hay incongruencia en su actuar. Su postura es algo así como: "a estos sí los apoyo, a otros poco caso les hago". Y a los que su administración ha permitido que se les agreda por sus creencias religiosas son indígenas de Mezquitic que pertenecen a las agrupaciones Adventista del Séptimo del Día, Bautista e Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús.

Por ello, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación hace diez días, donde señala que la autoridad estatal no atendió las solicitudes de auxilio de varios indígenas wixárikas de diversos poblados de Mezquitic, Jalisco, que han sido expulsados de sus comunidades por haber cambiado de religión.

"Por decidir profesar una religión distinta de la tradicional huichola, estos indígenas han sufrido diversas formas de agresión, así como discriminación, rechazo y varios de ellos amenazas de muerte. No obstante existir denuncias formales de estos casos ante el ministerio público para que se castiguen las conductas constitutivas de delito, las autoridades de la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco no han realizado consignación penal alguna desde agosto de 2003", precisa el organismo.

La CNDH señala que como parte de su indagatoria para determinar las violaciones de garantías fundamentales, constató que los indígenas agraviados abandonaron sus comunidades de origen y actualmente habitan en Agua Milpa, municipio Mesa del Nayar, Nayarit, donde se les permitió asentarse bajo la advertencia de que no podrían pescar con fines comerciales, debido a que no son reconocidos como ejidatarios.

Apunta que constató que las condiciones de vida de las personas expulsadas de sus comunidades son deplorables, al carecen de servicios elementales, a pesar de ciertos apoyos que reciben del gobierno nayarita para incorporarlos a procesos productivos.

Indica la CNDH que "no tiene elementos que evidencien que el gobierno de Jalisco ha realizado acciones para restituir a los agraviados sus tierras o para apoyarlos en la adquisición de otros predios o inmuebles".

Los conflictos religiosos en ese municipio del norte de Jalisco no son de ahora. Ya en junio de 2003, en sexenios panistas, la Dirección de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación solicitó al secretario General de Gobierno que se investigara "sobre hechos de intolerancia religiosa suscitados en diversas comunidades de Mezquitic".

Dos años después, Dagoberto Cirilo Sánchez denunció presuntas violaciones a derechos fundamentales de los indígenas agraviados por intolerancia religiosa, sin que la autoridad solucionase el problema. Relató que por órdenes del comisariado de bienes comunales de San Sebastián Teponahuatlán se les fijó un plazo para que retornaran a su religión o, de plano, desalojaran las tierras. "En muchos casos las amenazas para despojarlos de sus derechos se cumplieron". Igual ocurrió en San Andrés Cohamiata. La CNDH señala en su recomendación 007/2008 que han sido vulnerados los derechos de los indígenas que practican una religión distinta de la tradicional huichola, "por un indebido ejercicio de la función pública, consecuencia del incumplimiento de sus funciones en el gobierno del estado de Jalisco". ■

sergiorene1@hotmail.com

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Iñiguez
 Periodista

¡Primero muerto que ser cadáver!

Rogelio, un vaso limpio, «plis». El Tren Ligero perdió su categoría de «no contaminante» con el nombramiento de «jefe» forzosísimo de Diego Monraz.

Hay un tufo en esta medida precipitada por acomodar al funcionario donde «sí se puede» licitar el macronegocio del Choribús.

¿Por qué tiene que ser Monraz el encargado de licitar? ¿Estará retrasado mental Jorge Méndez Gallegos, ex director del Siteur como para degradarlo y poner en su hueso al desesperado Diego Monraz?

¿Será de verdad el Choribús una «línea alimentadora» del Tren Ligero? De ser así, todas las rutas de todos los camioneros en la extensa zona metropolitana tapatía estarían sujetas al arbitrio de Siteur, puesto que no hay ninguna ruta que no «alimente» al Tren Ligero o el Pretren.

Veo doble a un beodo. Los diputados, que no accedieron a entronizar al OCOIT como Secretaría de Vialidad alterna, para que Monraz licitara, quitara permisos y hasta dirigiera el tránsito, deberán vigilar con lupa este subterfugio empleado por Gerber Taylor para

acomodar a su peón en donde «sí se puede licitar», según aluden por el artículo 3º, fracción III del Siteur. Es evidente que el Choribús no se ve solamente como «la gran solución» para el caótico transporte colectivo y —¿por qué no?, automovilístico— que pulula por la gran ciudad, sino como el gran macronegocio que algunos no quieren dejar en manos de nadie que no sean ellos.

¿O por qué tanta desesperación y prisa, al grado de dejar acéfalo al OCOIT y degradar sin consideración a Jorge Méndez Gallegos?

Copa de cristal pa'mi chupe. El gobierno del estado publica en su página de Internet que los 90 millones que el «gober bendito» regaló al Santuario de los Mártires, salieron de la partida 4222 para la promoción turística del estado. Por ello, en voz del secretario general de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, la Administración de Emilio descalificó la medida cautelar que Derechos Humanos le envió basada en las quejas recibidas de ciudadanos jaliscoquillos de todas las raleas, credos y ocupaciones.

Tómate otro Cabrito Reposado. Sin embargo, el ombudsman de Jalisco, Jelipe de Fesús Álvarez Cibrián, afirmó que sí procede la medida cautelar porque «es por un acto meramente administrativo». Aunque aseguró que no pretende ni quiere polemizar con los abogados del gobierno estatal, subrayó que demostrará por qué legalmente sí «ha lugar» su moción.

Mientras los abogánsters se enfrascan en sus nudogordianas luchas legales, cada uno con sus particulares interpretaciones, el número de quejas de encabritados ciudadanos en contra de Emilio, llegó ya a las dos mil 20 y... sigue creciendo.

Pero, eso, ya dijo, le vale.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Monraz a la palestra

Alfonso Rejón Cervantes, secretario del Ayuntamiento de Guadalajara, es la carta fuerte del grupo del ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, para contender por la candidatura a la alcaldía de Zapopan. El propio Rejón Cervantes lo confesó en una entrevista concedida a nuestra revista «Política», en el número de esta semana: «Sí, sí aspiro, siempre y cuando se presten las condiciones...». Luego apuntó: «Mi experiencia yo la pongo al servicio de los zapopanos, sumada a mi experiencia como abogado litigante desde que era estudiante...». Reconoció que «a mí se me identifica con el grupo al que se conoce como "los tradicionalistas", pero a pesar de que sí estoy completamente identificado con esta corriente, tengo a mi favor una muy buena relación con todos los grupos de Acción Nacional, tanto los de Guadalajara como los de Zapopan». Y deslizó más adelante: «Yo siempre he pugnado porque logremos tener un candidato de unidad, pero no me refiero a que todos se bajen y me elijan a mí, sino que podamos dialogar y calorar con frialdad los números, quién es el candidato que puede ser el mejor representante de ambos equipos y todos nos sumemos...».

Los emilistas. Del otro lado, el equipo emilista, al igual que en Guadalajara, tiene dos cartas para jugar en Zapopan: el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, Diego Monraz Villaseñor, y el diputado federal Joel Arellano Arellano. No puede ignorarse que su salto de la dirección del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (Ocoit) al mismo cargo pero de Siteur, tiene como propósito mantenerlo «en la jugada» y «vestirlo» para que se sostenga como un fuerte aspirante a suceder a Juan Sánchez Aldana. Desde Casa Jalisco se pretendió fortalecer al Ocoit mediante reformas a la Ley de Vialidad y Transporte que le permitieran a este organismo regular el nuevo transporte articulado, el llamado Metrobús. Sin embargo, al no conseguir su propósito, entonces el Ocoit dejó de ser prioridad y una de las dependencias de vital importancia para el programa de movilidad, y simplemente se le entregó a Monraz Villaseñor un nuevo escenario desde el que puede seguir como aspirante a ser candidato a la alcaldía zapopana. Así como vemos a Antonio Gloria Morales más cercano a la candidatura en Guadalajara, así vemos a Diego Monraz con la de Zapopan.

Los movimientos. Diego Monraz llegó al gabinete encabezando un nuevo organismo en la estructura del gobierno estatal que pronto se desgastó. Inclusive, al interior del propio equipo gubernamental fue motivo de desencuentros con la Secretaría de Vialidad, que, incluso, obligó a que se tuviera que aclarar que el Ocoit era la cabeza de este programa de movilidad. Pero ahora parece que eso ya no interesa o conviene, pues sin más ni más, Monraz Villaseñor fue colocado ahora al frente del Siteur, en un movimiento que se adelanta al que en su momento anunciamos que se haría con Antonio Gloria Morales y que tarde que temprano se concretará.

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Itinerario Político



Ricardo Alemán

Analista Político

Van Calderón y el PAN por 2009

Mientras que en el Congreso de la Unión se representa una de las más espectaculares farsas de la historia política mexicana —en donde los amarillos pelean por el papel de bufones y se llevan el repudio de una buena parte del respetable— el gobierno de Felipe Calderón y su partido echaron a caminar una ambiciosa estrategia político-electoral que busca sacar al PRD de la segunda posición en la Cámara de Diputados, a partir de julio de 2009.

Y en efecto, todo indica que el gobierno de Calderón y su partido, el PAN, pretenden hacer realidad lo que para muchos se antoja como «un milagro» y que otros perciben como un imposible; desplazar al PRD a la tercera fuerza política electoral, muy lejos del PRI y el PAN, con lo que se busca consolidar el bipartidismo que coga bierna desde 1988. Y según los estrategas del proyecto, el partido amarillo parece dispuesto al desprestigio y regresar a su lugar marginal.

¿A qué nos referimos? No se trata de inventar el hilo negro y menos el agua tibia, por lo menos en materia de estrategias político-electorales operadas desde el poder. Y es que a la vista de todos, apenas el pasado domingo 6 de abril —precisamente cuando en el Zócalo su más ruidoso adversario preparaba el asalto al Congreso— el presidente Calderón le dio sentido a un cambio de estafeta nada claro en la Secretaría de Desarrollo Social —de la que salió Beatriz Zavala y en su lugar entró el calderonista a toda prueba, Ernesto Cordero— al anunciar en Chiapas que a partir de esa fecha «la política social pasa a conver-

tirse en el objetivo central» de su gobierno.

¿Qué significa que a la mitad del segundo año de su gestión el presidente Calderón decida, así nomás, cambiar de caballo? ¿Eso quiere decir que la política social desbancó al narcotráfico como la prioridad del gobierno? ¿Significa que las reformas laboral y educativa ya no serán importantes? ¿O quiere decir que con el «librito» en la mano, Calderón se prepara para esa cita siempre fundamental: la elección federal intermedia? Comicios que, por lo menos en el caso del presidente Zedillo, no sólo terminó en catástrofe al perder la mayoría, sino que, por esa razón, el PRI perdió la posibilidad de aprobar la reforma petrolera, que también fue rechazada por el PAN de Felipe Calderón. Las vueltas de la historia.

aleman2@prodigy.net.mx

Solidaridad y política

El gobierno de Felipe Calderón usará la política social como punta de lanza electoral rumbo a las elecciones federales de 2009, en las que se renovará la Cámara de Diputados.